

PAGINA

a b i e r t a



EL ESTADO DE LA NACIÓN

■ Plan de
Convergencia.

■ Teología de la Liberación.
(Entrevista a Giulio Girardi)



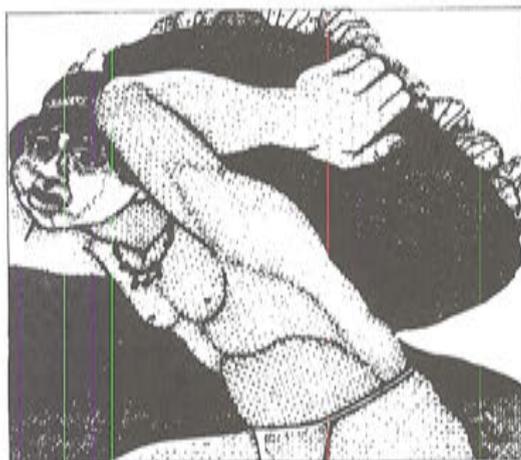
El debate del estado de la "nación"

El interés despertado entre la gente por el debate sobre el "estado de la nación" ha sido casi nulo. Fernando Díez escribe en relación con ello. **3**



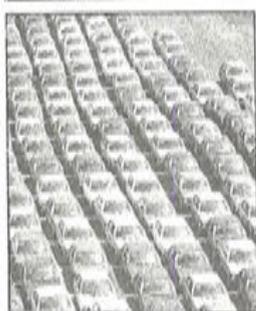
Plan de Convergencia

Jesús Albarracín y Pedro Montes escriben sobre el Plan de Convergencia, nuevo proyecto económico del Gobierno, y sobre lo que su aplicación supondrá para la gente trabajadora. **6**



Teología de la Liberación

Entrevista al ex salesiano Giulio Girardi, autor del libro *La conquista, ¿con qué derecho?*, una reflexión sobre la tragedia de la "celebración" de los 500 años de conquista. **Páginas centrales**



Toyotismo

Una reflexión de Ramón Górriz acerca de este nuevo tipo de relaciones industriales que la patronal de la automoción trata de implantar. **8**



Mujeres en Guatemala

Recogemos en estas páginas parte de un informe de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG). **14**



César Vallejo

Se cumple este año el centenario del nacimiento del poeta y escritor peruano. **18**

PAGINA

C/Hileras, 8, 2º izq.
28013-MADRID.
(91) 542 67 00.
Fax (91) 542 61 99.

Diseño y Redacción:
Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli, M^o Luisa Salvador, Manuel Llusia y Francisco Cenamor.

Colaboran en este número:
Fernando Díez, Jesús Albarracín y Pedro Montes, Ramón Górriz, Fabrizio Dogliotti, Félix Tejada y Andrés Laguna.

Administración y suscripciones:
C/Hileras, 8, 1º der.
28013-MADRID
(91) 247 02 00.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Dep. Legal: M 42376-1991
Imprime: Gráficas PAMAR, S.A.

Portada:
"Vestido" bajando la escalera. Óleo de 1976, de Eduardo Arroyo

U N A O P I N I Ó N

PRESUNCIÓN DE CULPABILIDAD

A detención del arcipreste de Irun por haber dado cobijo a dos miembros de ETA ha actuado como un eficaz revelador.

El PSOE, tan celoso en la defensa de sus miembros acusados de corrupción, inocentes mientras no se demuestre su culpabilidad, ha juzgado y sentenciado meteóricamente al acusado. Cuando no se trata de uno mismo, la presunción de inocencia es sustituida, nada

inocentemente, por la presunción de culpabilidad. Si ello propicia, como en este caso, un ajuste de cuentas con la Iglesia vasca, siempre en larvado conflicto con el PSOE, tanto mejor. Los escrúpulos se reservan para Juan Guerra y su hermano; no valen para nada cuando se puede meter un gol al obispo Setién.

Aznar no se ha quedado atrás. Creyó en la palabra de la Policía y condenó inapelablemente a José Ramón Treviño. Si la administración de justicia fuera tan rápida, no habría encarcelados pendientes de juicio. Aznar dio por supuesto que ese cura vasco, sospechoso por el hecho de serlo, era culpable, y aclaró, en un gesto inusitado de laicismo,

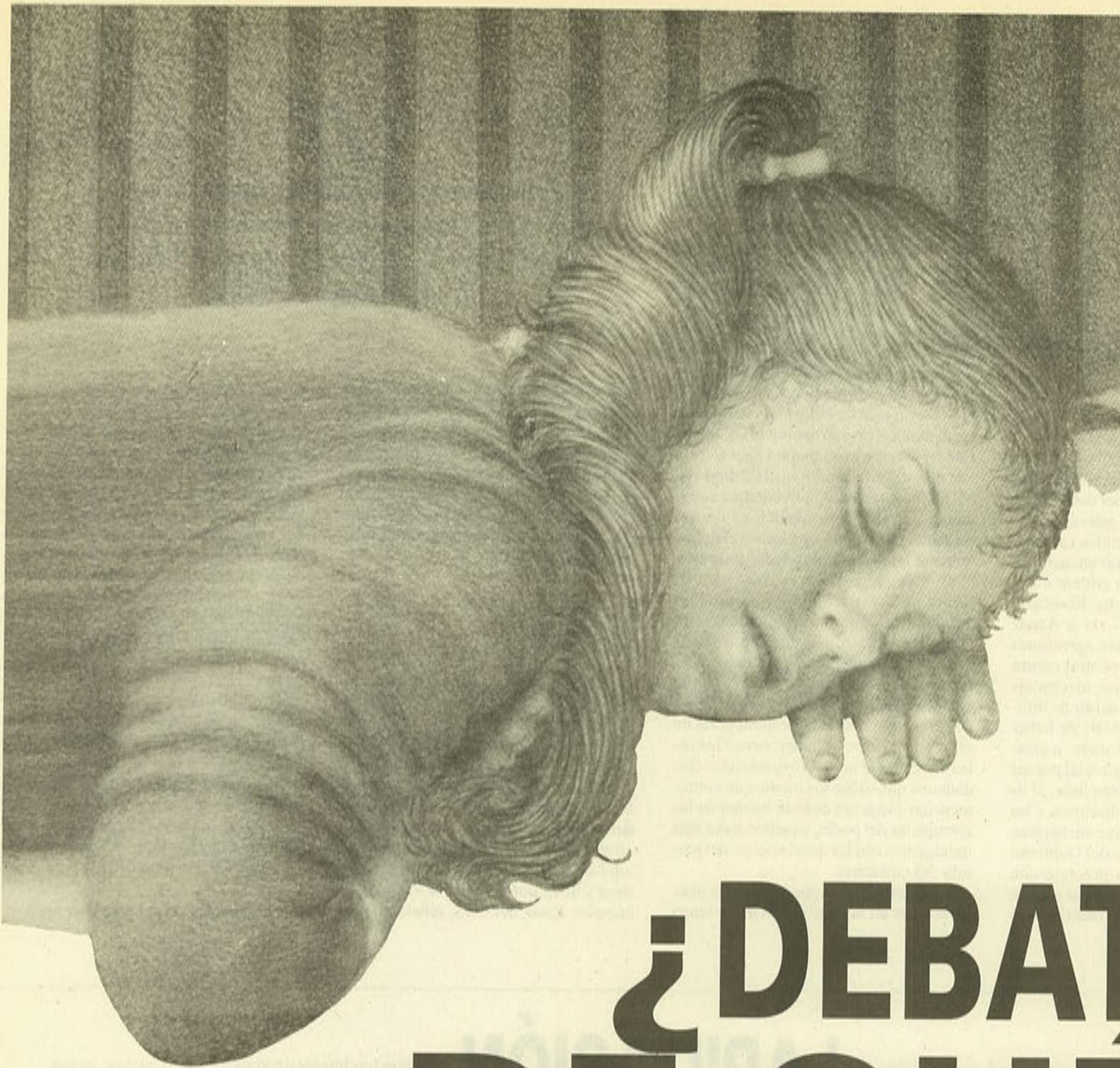
que la sotana no debía servir de escudo a la hora de aplicar la ley.

Pero quizá la reacción más curiosa ha sido la de Izquierda Unida. Juan Berga no sólo condenó también deprisa y corriendo al sacerdote, sino que, a la vez, extendió la condena al Obispo vasco, corresponsable, a su juicio, de los hechos tan diligentemente juzgados.

Julio Anguita, por su parte, no tuvo reparos en seguir ese camino. Cayó en la trampa de considerar este hecho como un conflicto entre determinados valores morales y la ley, aceptando así la versión oficial: hay

culpabilidad aunque el delito se haya cometido por caridad. No esperó a oír la defensa del acusado, el cual sostiene, con buenas razones, que desconoce la pertenencia a ETA de los dos jóvenes a los que albergó. Anguita, de paso, intentó adornar su sorprendente defensa de la ley frente a la caridad echando mano de rancios recursos anticlericales, como si en este episodio estuviera en juego la laicidad del Estado.

Alguien debería preguntarse algo cuando izquierda y derecha coinciden tan rotundamente; más todavía si la coincidencia se basa en la defensa de la ley frente a valores morales que desgraciadamente no abundan en nuestra sociedad.



Dibujo
a carbón
de Mary Jane
Begin, 1986.

¿DEBATE, DE QUÉ?

ESTADO DE LA "NACIÓN"

La plasta anual del debate sobre "el estado de la nación" tuvo la novedad del anuncio de un nuevo "proyecto nacional": el Plan de Convergencia. Aun así, el interés en la gente suscitado por el mismo fue el de los últimos años: casi nulo.

Fernando Díez

LOS planes económicos no tienen capacidad para entusiasmar a la gente, por ello se hace necesario revestirlos de "proyectos nacionales". Muchas medidas económicas —las que afectaron a las reconversiones, por ejemplo— fueron justificadas, entre otros motivos, por la integración en la Comunidad Económica Europea.

Esta vez, Felipe González acudió a las Cortes con otro "proyecto nacional" bajo el brazo: el Plan de Convergencia Económica con la CE, encaminado, según la explicación del Gobierno, a incorporarnos al grupo de países que iniciará en 1997 la Unión Económica y Monetaria. En otras palabras, al pelotón de los más ricos.

Ocurre, sin embargo, que el "mito" de la integración europea no funciona hoy como a principios de la década de los 80. Son muchos los sacrificios que se han tenido que aceptar en su nombre, y todavía más los que se piden. Y, por otra parte, es más difícil vislumbrar los beneficios que puede traer una "convergen-

cia" cuya explicación llega al ciudadano a través de complicados razonamientos económicos. El caso de Francia, salvando las grandes diferencias que la separan del Estado español, puede resultar aleccionador: es prácticamente el único país que cumple las condiciones de Maastricht para pasar a la tercera fase de integración europea y, sin embargo, no parece encontrarse nada orgullosa de ello. Por el contrario, muchos analistas en el país vecino mantienen que su subordinación a la dinámica europeísta es una de las causas de la crisis política que padece.

González no logró ni interesar a la gente por este nuevo conejo que se sacaba de la chistera ni el consenso necesario de los grupos parlamentarios para que saliera reforzado el plan de medidas económicas. Como dato ilustrativo ahí está ese exiguo 5% de los encuestados por Demoscopia que consideró este tema como el más trascendente de los tratados por el presidente del Gobierno, mientras que un 35% juzgaba que la discusión sobre la "política antiterrorista" ha-

bía sido lo más importante del debate (*). Por otra parte, es muy probable que ni el mismo Felipe González confiara en que el Plan de Convergencia fuera a concitar el acuerdo de los demás grupos parlamentarios, pues no tuvo reparo en admitir que lo llevaría a cabo con o sin apoyo del resto de fuerzas políticas.

En definitiva, el dichoso plan ha salido del Parlamento como cosa del Gobierno y como una auténtica declaración de guerra a sindicatos y trabajadores.

LOS ASIENTOS DE LA IZQUIERDA Y LA DERECHA

Aparte del asunto de la convergencia europea, cuatro aspectos del debate merecen, a mi juicio, alguna relevancia.

En primer lugar, los partidos calificados de conservadores ya no encuentran ninguna oportunidad para criticar a Felipe González por la derecha. Resultaba cuando menos llamativo ver a Aznar hacer un recorrido por las agresiones perpetradas por el poder central contra las libertades (*ley Corcuera*, incorporación al Código Penal del delito de difamación...), o acusar al PSOE de haber identificado partido con Estado, o criticar la política económica y social por ser generadora de paro. Por otro lado, el líder del PP no dirigió sus discursos a las fuerzas económicas; éstas se encuentran más a gusto con el partido del Gobierno que con ningún otro. Su divorcio con respecto al PP tiene que originar en este partido una cierta crisis de identidad.

Por parte de Felipe González, no se oyó ninguna palabra destinada a identificarse con la izquierda, como acostumbra en épocas electorales. Atendiendo al contenido de su discurso, cualquier referencia de esta índole hubiera movido a risa a los diputados presentes.

En segundo lugar, quedó patente que el problema de la corrupción va a seguir siendo uno de los temas principales de controversia entre el Gobierno y la oposición. El PP, en particular, ha encontrado en él un auténtico filón. En realidad tiene también sus "cadáveres" (Naseiro, Hormaechea, el alcalde de Burgos...), pero la reacción de Felipe González ante las denuncias de corrupción le colocan a éste en una posición mucho peor y cada vez más difícil. Remitirse al Código Penal o a las sentencias judiciales para evaluar los casos de corrupción es imprevisible, por cuanto escamotea flagrantemente las responsabilidades políticas. Y afirmar que «*el país no tiene un problema de corrupción sino de opinión pública*» no deja de ser un sarcasmo. González, una vez más, tiraba por elevación contra los medios de comunicación: los medios, vino a decir, la han tomado con el PSOE. Examinando el problema de cerca, uno percibe que la mayoría de ellos son adictos al poder, pero González debe pensar que advirtiendo a los ciudadanos que todos los medios de comunicación exageran cuando hablan de las corruptelas del poder, aquéllos serán más indulgentes con las desviaciones del partido del Gobierno.

En tercer lugar, la perspectiva de unas elecciones en las que el PSOE no tenga

mayoría y se vea obligado a formar un Gobierno de coalición se reflejó en las actitudes que mantuvieron los diversos grupos parlamentarios. Tres fuerzas aspiran a ser candidatas para formar parte de la mayoría gubernamental: CiU, el PNV y el CDS. La suavidad de sus críticas contrastaba vivamente con la virulencia de las del PP e IU.

EL DESPRESTIGIO SOCIAL DE LA POLÍTICA

Por último, hubo un diagnóstico unánime sobre la delicada situación que atraviesan las relaciones entre las instituciones y la sociedad. Anguita hizo referencia al «*clima de desprestigio de la política*» y «*al gravísimo problema de la abstención electoral*». Aznar habló del «*desencanto en el que vive la sociedad española*» y Felipe González «*del deterioro de la imagen de los políticos y de la política que se está produciendo*». Caso, del CDS, señaló el «*cre-*

ciente desprestigio que afecta a las instituciones».

Quien más y quien menos tiene conciencia de la gravedad del problema, aunque algunos pugnaron por quitarle hierro al asunto (tal es el caso de Roca, de CiU, que afirmó que la democracia no está enferma, sino simplemente en fase de crecimiento). Problemas como el de la corrupción acentúan la crisis, pero el problema es más profundo: la crisis de credibilidad de los políticos, el desentendimiento de la sociedad por la política, son algunos de sus síntomas.

Las relaciones entre política y sociedad están deterioradas, pero no sólo en el Estado español, sino también en otros países del llamado mundo occidental. Ante tal panorama, las transmisiones de los debates o los juegos dialécticos de sus señorías destinados a suscitar el interés del público y a restaurar la confianza en las instituciones son sólo fuegos de artificio.

(*) Sondeo publicado en *El País* el 27 de marzo.

«Sólo ha podido existir un mercado financiero allí donde ha habido confianza.» (*)

LOS más sesudos defensores del sistema —economistas ellos— empiezan a alarmarse ante la alarma social que piensan que produce la eclusión de noticias sobre la corrupción, casi siempre referida a la esfera de la política y su relación con las finanzas, menos al ámbito exclusivo —en sentido relativo, se entiende— del juego económico. Temen que a fuerza de no medir las guerras por ver quién destapa más mierda del otro, acabe ésta salpicando a todos, dado lo consustancial de la misma con la libre competencia del mercado. Y digo a todos con un sentido más amplio que el de los partidos y políticos actuales, de los que, por cierto, casi no se ha librado ninguno.

La preocupación, además, tiene dos vertientes. Una, respecto de la conciencia social de la virtualidad y legitimidad del juego de representación ciudadana de las democracias occidentales actuales. Otra, referida al mantenimiento de la confianza en el orden y la organización de la economía dirigida desde ese poder político.

Para las finanzas y los financieros no es bueno este espectáculo de masas que ofrecen los grandes medios de comunicación. Se le podría consentir al arte, quizás, incluso al llamado menor: el chiste o la revista, populares ambos.

Porque ya no se trata sólo de en

LAPIDACIÓN

qué lugar está quedando el sistema político. Lo peor viene de la falta de seguridad del inversor sobre la existencia de «*una normalidad y un juego limpio para crear riqueza*». Pero, cuidado, entendiendo esa limpieza como la de evitar la guerra sucia entre pillos que compiten por el beneficio con unas reglas de competencia leales entre ellos, aunque sean

estructuralmente depredadoras con quienes no pueden jugar y sólo hacer de recaderos, secretarías, camareros o mensacas, y ni siquiera de mirones, porque el juego se realiza en un reservado, con dinero, eso sí, de todos los que están fuera.

Antes de que se insista en que todo funciona igual y se pueda colegir que la corrupción es el motor de la riqueza y no el esforzado empeño empresarial, deben evitarse "lapidaciones" como la sufrida por Mariano Rubio, por ejemplo. Se exige, pues, mayor prudencia, más sordina y, si hace falta, algún curro a los informantes que se van de la lengua.

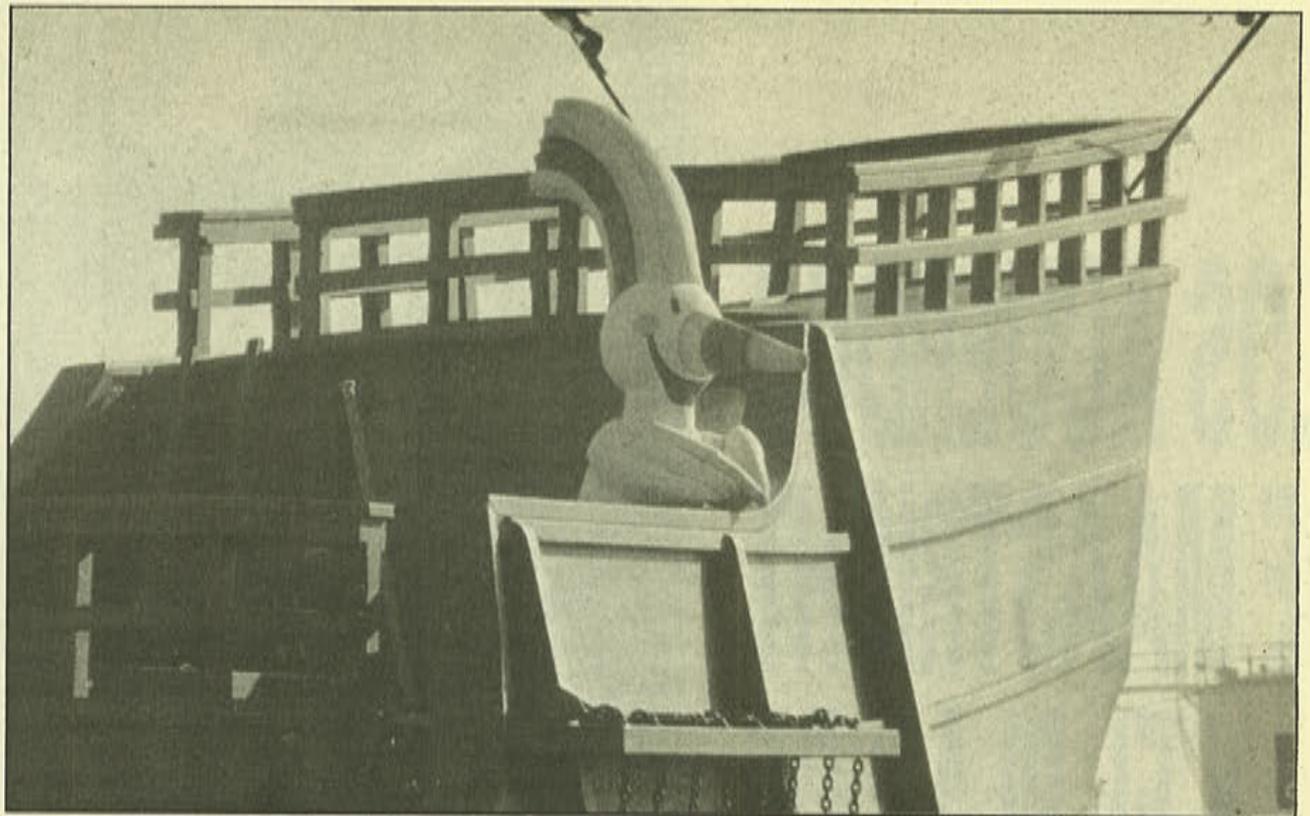
Por supuesto, el mensaje no olvida que hay que poner en limpio de vez en cuando el patio, que hay que cargarse al desmadrado o advenedizo, o hacer caer al que no sirve bien. Todo ello, por supuesto, sin programa bien fijado, sino gracias a acomodos de conveniencias e intereses similares, individuales o por familias.

Por eso, desde estos círculos, el aviso parece más dirigido a la oposición que al Gobierno del PSOE, que sigue contando con mayor beneplácito, como mejor garante de la estabilidad y orden político y económico. Más aún, o sobre todo, porque con él se gana más y rápidamente. Y, al fin y al cabo, la tajada por el servicio se la llevaría igual uno que otro.

M. Llusia

(*) Así comenzaba un artículo de opinión de Carmelo Lacaci, publicado en *El Mundo*, el 28 de marzo pasado. Los párrafos entrecuillados que aparecen en el texto son también de dicho artículo.





DESDE estas páginas ya se ha hablado en diversas ocasiones sobre las celebraciones del 92. Se ha hablado también del gran interés demostrado por la diplomacia española para, con el "descubrimiento" como pretexto, jugar un papel cada vez más protagonista en la resolución de los conflictos del continente americano, de acuerdo con los intereses del denominado Primer Mundo; de los afanes para consolidar este protagonismo mediante la institucionalización de la comunidad iberoamericana; de esta operación sin precedentes para proyectar la imagen de España como miembro de los países poderosos económicamente; como país de moda. Sin ir más lejos, la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona constituye uno de los hitos clave en la consecución de estos proyectos más globales. En qué grado se alcanzarán estos objetivos es algo que requerirá un poco más de perspectiva temporal para medirlo.

Pero se puede decir ya que otros objetivos que se perseguían con las celebraciones del 92 parecen más atascados. La apertura de una línea de operaciones comerciales y financieras entre Europa y Latinoamérica, con el Estado español como principal interlocutor, se ha visto muy minada por los acontecimientos del Este europeo. Tal y como están las cosas, intentar convertir el espectáculo del 92 en una ofensiva "españolizadora" parece que ha bajado muchos puntos en relación a las expectativas que los ideólogos de la celebración se hacían en un principio.

Los "celebradores" también han visto necesario renunciar a la parte más triunfalista del discurso del "descubrimiento" para atenuar las críticas y captar más adhesiones. La misma celebración del V Centenario se ha acabado diluyendo tanto que hoy no se plasma en ningún acto concreto, sino que se supone que es el "espíritu" que lo enmarca todo.

De cualquier manera, también hay que reconocer con deportividad que los incidentes como el hundimiento de la nave *Victoria* o el incendio del Pabellón de los Descubrimientos no ayudan nada a la promoción de una imagen moderna y eficiente ni de las celebraciones ni de las administraciones que están implicadas. Tal vez por ello, tanto en Madrid como en Andalucía, la oposición al V Centenario ha hecho suyo el lema: «Yañez, ¡no dimitas!».

POR FIN, LLEGÓ EL 92

Pero, después de todo, ya tenemos aquí el 92. Y el movimiento que hasta ahora ha hecho una crítica al espíritu colonialista, eurocéntrico y chovinista de las celebraciones, también tiene algo que decir. Salir al escenario a dar a conocer, en la medida de las posibilidades, la otra cara del 92 (especialmente, quizá, la resistencia de los pueblos indios de América), así como estimular la aportación de propuestas y alternativas para la solidaridad, tanto interna como externa, que habrá de continuar en el 93.

Da la casualidad, además (la Historia

QUINIENTOS AÑOS DESPUÉS

LLEGÓ EL 92

Allá por 1492 se iniciaba una filosofía colonialista de la relación entre pueblos y culturas que, lejos de desaparecer, se mantiene en nuestros días, suscitando en el Estado español un interesante debate. Este artículo ha sido publicado por *Demà*.

tiene en ocasiones estos caprichos), que el V Centenario se celebra en una época en la que muchas de las cosas que tuvieron un punto de arranque en los acontecimientos de hace 500 años tienen ahora una actualidad renovada desde muchos puntos de vista, de forma que no es nada artificial relacionar, en una reflexión global, pasado y presente.

La sumisión de los pueblos de África, Asia y América inició una relación de dominio colonial parasitario que hasta hoy impide el desarrollo autónomo y soberano de la mayoría de sus países. ¿Son viables en nuestros tiempos vías de desarrollo diferentes a la ortodoxia económica, al seguimiento de los dictados de los países herederos de la colonización? ¿Son irremediables los saqueos a los recursos naturales, los desastres ecológicos, el hambre y todas las epidemias de la miseria?

500 AÑOS DE DESTRUCCIÓN

El choque entre la cultura de los colonizadores y la de los pueblos sometidos; la expulsión de la población musulmana y judía de la Península; el inicio de la persecución y marginación del pueblo

gitano, así como los grandes movimientos migratorios propiciados por la conquista de América (algunos más voluntarios, otros totalmente forzados, como el de los esclavos africanos), universalizaron, hace 500 años, un problema que ahora conserva toda su vitalidad: ¿De todo contacto entre culturas ha de resultar necesariamente el exterminio cabal o la marginación de una de ellas? ¿Tendremos algún día capacidad para valorar e intercomunicar la variedad del patrimonio cultural acumulado por la humanidad? ¿Qué se puede aportar a estas cuestiones desde la óptica y la experiencia específica que las mujeres han vivido y viven en estos procesos? ¿Qué co-

sas se pueden hacer y se están haciendo ya en este sentido?

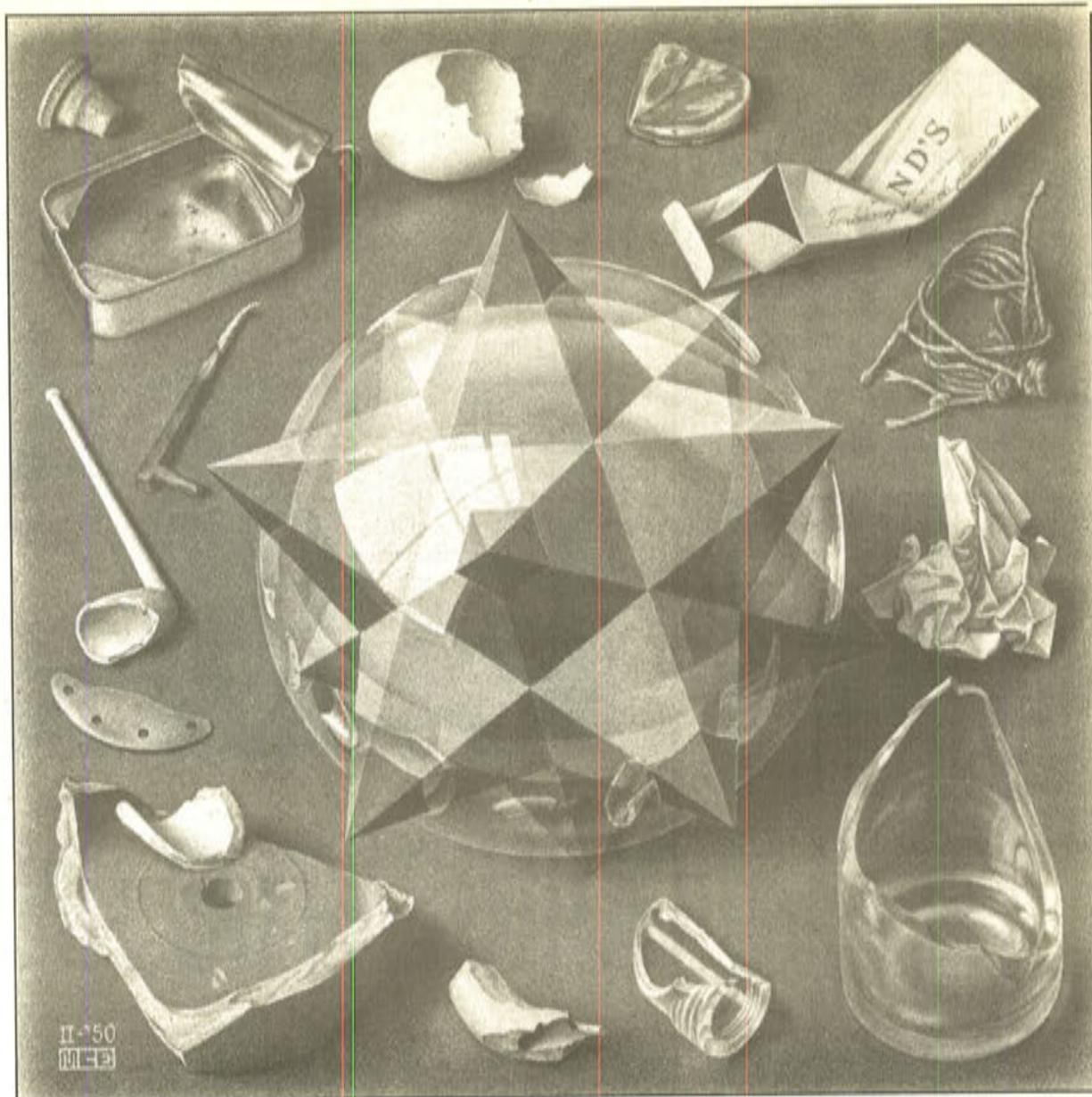
Hace 500 años la maquinaria de guerra más sofisticada de la época acumulada en Europa se lanzó a la conquista del resto del mundo y a la destrucción de cualquier signo de resistencia. La imposición de la fuerza de las armas y su posterior perpetuación en las sociedades resultantes a través de toda clase de instituciones represivas como, por ejemplo, la Inquisición, resultaron ser imprescindibles para el mantenimiento de la relación colonial. Hoy, a poco más de un año de la Guerra del Golfo, ¿no es éste uno de los principales obstáculos para que los pueblos recorran su camino? ¿No es también escandaloso el negocio del comercio de armamento internacional?

El inicio en Europa de los procesos de constitución de lo que acabarían siendo los actuales Estados nacionales se desarrolló en una dinámica de sacrificio de la soberanía y de la identidad de muchas personas y pueblos.

Y ahora, justamente 500 años después, el "viejo continente" vive el resurgimiento no sólo de las más variadas formas de reivindicación nacional, sino también de las más variadas formas de interpretarlas.



LOS ACUERDOS DE MAASTRICHT Y EL PLAN DE CONVERGENCIA



M.C. Escher

Jesús Albarracín y Pedro Montes

TRAS el fracaso del Pacto de Competitividad, el Plan de Convergencia es un nuevo proyecto económico del Gobierno, más ambicioso y con mayor carga de profundidad. Su objetivo declarado es el recorte de los gastos sociales para reducir el déficit público y la privatización de algunas prestaciones (sanidad, enseñanza, transportes) y de las empresas públicas, lo que implica un replanteamiento del papel del Estado en la economía, abrazando el liberalismo como doctrina.

La nueva ofensiva se ampara en los acuerdos de la cumbre de Maastricht, según los cuales será preciso cumplir una serie de condiciones económicas para formar parte del grupo de países que iniciará la Unión Económica y Monetaria a partir de 1997. Pero la política del Gobierno del PSOE tiene un hilo conductor que nunca ha abandonado y que ahora pretende reactivar, porque considera que la relación de fuerzas ha cambiado a su favor y porque encuentra que el tema de la integración europea es el mejor vehículo para llevarla a cabo.

En Maastricht se ha acordado que para formar parte del grupo de países que dirigirán la construcción de la unidad monetaria será necesario cumplir cinco exigencias: a) permanecer dos años en la banda de fluctuación del 2,25% del Sistema Monetario Europeo (SME); b) que la inflación no supere en más del 1,5% la media del que la tenga más baja; c) que los tipos de interés no sean superiores en más de dos puntos a la media

Amparándose en los acuerdos de Maastricht, el Gobierno prepara una nueva ofensiva de ajuste económico con el anunciado Plan de Convergencia. Plan que implicará una política de acoso a las condiciones de vida de la gente trabajadora.

de los tres países en que sean más bajos; d) que el déficit público no supere el 3% del Producto Interior Bruto (PIB), y e) que el endeudamiento del sector público no supere el 60% del PIB.

Estos requisitos, por alguna u otra razón, son de muy difícil cumplimiento por la mayoría de los países, lo que supone resquebrajar la unidad hasta ahora conseguida en el caso de que el proyecto siga adelante. La Europa de las dos velocidades se ha consagrado en Maastricht, pero es evidente que el proyecto no puede funcionar marginando a algunos países de la primera velocidad.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ANTE LA CONVERGENCIA

La cumbre de Maastricht no ha marcado una senda inexorable para la unidad europea y, por consiguiente, sus acuerdos no deben interpretarse así como que los países tienen que cumplir fé-

reamente para no perder el tren de la unidad, porque no hay ninguna seguridad de que el tren salga. Además, hay que dudar del propio proyecto, porque son muchas las incoherencias económicas que lo recorren. Y debe ser puesto en cuestión por estar desprovisto de los elementos sociales mínimos e implicar una política —la competitividad y el liberalismo extremos como principios— de acoso a las condiciones de vida de los trabajadores.

La convergencia que se busca es una equiparación artificial y deforme, porque, sustentada en unos cuantos criterios económicos, elimina los contenidos sociales y profundizará las diferencias entre los países y las desigualdades sociales dentro de los mismos. Unos países saldrán beneficiados y otros perjudicados, porque parten de posiciones de salida muy diferentes.

Los requisitos de Maastricht obligarán a todos los Gobiernos a endurecer las políticas económicas, lo que les da

un pretexto para aplicar políticas rigurosas y antisociales. El nuestro no ha tardado en transmitir el mensaje y poner manos a la obra. Con una actitud bastante acrítica y de cierto papanatismo, el Gobierno pretende imponer una política económica firme que permita a nuestro país cumplir, y si es posible rebasar, las condiciones de Maastricht.

En el diseño de esta política no entran en consideración la situación económica por la que atraviesa la economía, atenazada por una recesión acusada, ni las consecuencias que puede tener en la profundización de la crisis, ni en los desastres económicos y sociales a que puede conducir, dada la debilidad de la estructura productiva, la insuficiencia de las infraestructuras, el nivel de paro, la precariedad del empleo y el grado deficiente de las prestaciones y los servicios sociales. Todo debe sacrificarse a un proyecto incierto, ajeno a los intereses de la mayoría de la población y perjudicial para el país.

Un somero repaso de las exigencias de Maastricht, al margen de todas las reservas anteriores, lleva a la conclusión de que, para su cumplimiento, será preciso una política económica dura, aplicada por un periodo prolongado.

EL PLAN DE CONVERGENCIA

Para cumplir las condiciones impuestas por Maastricht, el Gobierno está elaborando un Plan de Convergencia, que pretende presentar como la única política posible, para que la economía española se incorpore en 1996 al pelotón de cabeza de la Unión Económica y Monetaria. Todavía no se conoce la redacción

definitiva de dicho plan, pero, por las declaraciones de los responsables económicos del Gobierno y por las informaciones que han aparecido en la Prensa, se puede asegurar que es una nueva versión de su política de siempre. Pero tiene algunas características propias que es importante señalar.

El Gobierno parece haber abandonado su obsesión por la moderación salarial como premisa básica de toda política, pero dicho abandono no es más que aparente. Simplemente parte de la base de que no es posible un acuerdo con los sindicatos y de que, en la práctica, la moderación salarial se ha instalado en el sistema como norma de comportamiento. Como dijo Solchaga en unas recientes declaraciones a *La Vanguardia*, «las subidas salariales de uno o dos puntos por encima de la inflación son elevadas pero razonables» y «se ha aceptado la cultura general de la lucha contra la inflación». Además, sabe que la crisis económica, con sus secuelas de despidos, aumento del paro e inseguridad en el empleo, acabará forzando el repliegue de las demandas salariales.

El Gobierno es consciente de que las limitaciones de la política monetaria son cada vez más evidentes. La política de altos tipos de interés no impide el repunte de la inflación, como se ha mostrado recientemente, tiene poco margen si al mismo tiempo hay que mantener estable el tipo de cambio, y el objetivo de la CE es reducir las divergencias en este terreno. La política monetaria restrictiva es consustancial con el Gobierno socialista, por lo que continuará con ella, pero no puede ser el eje político fundamental de un Plan de Convergencia.

En consecuencia, el déficit público y, por consiguiente, el papel del Estado en la economía se convierten en el núcleo del plan. Esto no quiere decir que sea un elemento nuevo de su política. La pretensión de corregir drásticamente el déficit público ya se intentó al elaborar el presupuesto de 1992, y sólo las tensiones internas en el Gobierno impidieron que la política fiscal este año fuera severamente restrictiva.

La privatización de algunos servicios públicos hace tiempo que se persigue, y, como ejemplo, cabe citar el *informe Abril* sobre la sanidad, que nunca fue descartado abiertamente por el Ejecutivo y, lo que es más significativo, se está introduciendo larvadamente. Por lo que respecta a las privatizaciones de las empresas públicas, son muchas las que ya han cambiado de manos, existen planes para proseguir en el mismo sentido, como es la desmembración del INI, y el desmantelamiento de sectores y empresas públicas con dificultades o deficitarias es un plan tan antiguo como el Gobierno mismo, que se ha ido aplicando al ritmo que las circunstancias permitían.

Pero agotada la política salarial y encontrando serias limitaciones la política monetaria, sólo le queda la reducción del déficit público para mostrar que sigue teniendo la iniciativa en el terreno de la política económica.

El Plan de Convergencia, fuera de sus aspectos formales (el objetivo final de inflación y déficit público, el cuadro macroeconómico que lo acompañe, las previsiones sobre empleo, etc.), no debe concebirse como un proyecto acabado y estructurado, sino como una estrategia política cuya ejecución dependerá de las circunstancias económicas y políticas, es decir, de las dificultades económicas que

surjan a lo largo de los próximos tiempos y la resistencia social que encuentre. No hay que sacralizar al plan, porque en el mismo no hay nada que deba considerarse indiscutible, ni imprescindible, ni inevitable. Parece conveniente concebirlo como una maniobra gubernamental y debe valorarse técnicamente con escepticismo: hasta ahora, cuando las previsiones gubernamentales se han cumplido, se ha tratado de casos de mera coincidencia.

El hecho de que el ministro de Economía haya cambiado de opinión en unos días, y de un objetivo de déficit público del 0,8% del PIB, para 1996, haya pasado al 3%, casi cuatro veces mayor, para volver al 1%, pone de manifiesto, por un lado, los amplios márgenes que el propio Gobierno se concede para diseñar su política y, por otro, lo caprichosas que resultan sus concreciones. En suma, el Plan de Convergencia tiene más interés por sus implicaciones políticas que por su coherencia económica.

UNA POLÍTICA RECESIVA

El Gobierno justifica el Plan de Convergencia aduciendo la necesidad de cumplir las condiciones de Maastricht para la integración en la tercera fase de la Unidad Monetaria, pero esto es sólo un recurso ideológico para convencer de la inevitabilidad de una política económica que, dadas sus concepciones liberales y la fe ciega en el mercado, trataría de poner en marcha con integración o sin ella. Por un lado, como se ha señalado más arriba, hay razones poderosas para no tomar dichas condiciones como

un dogma de fe. Por otro, los objetivos del plan son mucho más ambiciosos que los pactados en Maastricht.

a) La inflación no puede superar el 1,5% a la media de la de los tres países que la tengan más baja. Con los datos de 1991, la pauta la marcarían Holanda, Bélgica y Dinamarca, con un 2,9% de inflación media, por lo que el objetivo se cumpliría con un IPC del 4,4%. Sin embargo, el plan prevé pasar del 5,9%, en 1991, al 3% en 1996, lo que supone desprestigiar todas las previsiones que apuntan a que la inflación europea no será tan baja en ese año y no tener en cuenta los 1,5 puntos de margen permitido.

b) El déficit público no deberá sobrepasar el 3% del PIB, una condición muy difícil de cumplir, pues, en la actualidad, al menos ocho países se encuentran sensiblemente alejados de dicho porcentaje y la desaceleración de la actividad económica que se está registrando tendrá como consecuencia un agravamiento de los mismos. El Gobierno ha barajado varias hipótesis, pero de todas ellas ha decidido quedarse con la más dura: en 1996, el déficit público no deberá superar el 1% del PIB.

c) Los tipos de interés a largo plazo no podrán superar más de dos puntos a los de los tres países que los tengan más bajos, una condición que España no cumple ni de lejos, pues superan el 12%, mientras que en algunos países de la CE no llegan al 8,5%. Solamente en Grecia y en Portugal los tipos de interés eran más altos que los españoles. Sin embargo, justamente en el punto en el que la política tendría que cambiar en un sentido expansivo, el Gobierno no se ha dado

ningún objetivo y a lo más que ha llegado es a decir que si la inflación se sitúa en el 5%, los tipos de interés podrán bajar un punto, todavía lejos del requisito establecido.

d) La única condición que el Estado español cumple holgadamente es la de que la deuda pública no supere el 60% del PIB (en la actualidad está en el 45,6%).

El plan pretende una mayor reducción de la inflación y el déficit público y el mantenimiento de unos tipos de interés más altos que los acordados en Maastricht.

En consecuencia, la política económica diseñada en el Plan de Convergencia es mucho más dura que la que se requeriría para cumplir las condiciones de convergencia. La consecuencia será una recesión más aguda que la de nuestros socios, un nivel de paro mayor, las prestaciones sociales más degradadas y la desertización industrial.

LA POLÍTICA DE OFERTA Y LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Para el Gobierno, la política monetaria debe mantenerse vigilante en la lucha inflacionista, pero la persistencia de una inflación más alta que la de los países de nuestro entorno se debe a la "rigidez nominal de la economía española" ("peso excesivo de regulaciones y prácticas alumbradas en un contexto económico distinto, especialmente en el mercado de trabajo y en el resto de los servicios"), por lo que las reformas estructurales son insustituibles. Pero que nadie piense que van en la dirección correcta.

Por lo que se refiere a los servicios, el sector inflacionista por excelencia, las reformas tienen poco valor y más bien parece que van dirigidas a la galería: eliminación de las tarifas mínimas en determinadas actividades profesionales, desaparición del derecho de exclusividad que tienen hoy determinadas empresas o instituciones en instalaciones industriales de agua, gas y electricidad, potenciación de los medios económicos y humanos del Tribunal de Defensa de la Competencia, etc.

Por lo que se refiere al mercado de trabajo, el plan contiene un verdadero asalto a las condiciones de trabajo: derogación de las ordenanzas laborales para conseguir la movilidad funcional y geográfica, dando una fecha límite muy próxima para cambiarlas en la negociación colectiva (se ha barajado el 1 de enero de 1993), reforma de las modalidades de contratación según el informe de la Comisión de expertos y despido libre mediante la supresión de la necesidad de autorización previa en los expedientes de regulación de empleo.

En el terreno laboral es en el que las novedades respecto al plan de competitividad son menores. Sólo se puede decir que al Gobierno le sigue pareciendo muy insuficiente un 32% de empleo precario, porque considera que el mercado de trabajo no se habrá flexibilizado hasta que no esté regido por la ley de la selva.

Hablando en sentido estricto, las medidas contenidas en el plan no componen una política antiinflacionista, porque ninguna de ellas apunta hacia los focos de inflación, sino que vuelven a ser un catálogo de agresión a los trabajadores, con los salarios implícitamente siempre en el punto de mira.

La política económica diseñada en el Plan de Convergencia es mucho más dura que la que se requeriría para cumplir las condiciones de convergencia.



UN RETO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

EL TOYOTISMO

Un espectro recorre el sector de automoción: el *toyotismo*. Las multinacionales del sector han puesto encima de la mesa de negociación de los convenios la introducción del "trabajo en equipo".

Ramón Górriz

El *toyotismo* es el nuevo tipo de relaciones industriales a nivel mundial, es el elemento principal del proyecto automovilístico de las multinacionales.

El capital está constantemente obligado a modificar su proyecto a partir de la resistencia obrera, por ello se fija en los nuevos comportamientos, necesidades y reivindicaciones de la clase obrera antes de levantar nuevas estrategias. La introducción de nuevas tecnologías, la descentralización de los lugares de producción y los nuevos modelos de organización del trabajo representan los tres pilares de la ofensiva del capital. La economía de la calidad en sus diversas variantes constituye el punto de referencia de la reorganización industrial de este fin de siglo.

La búsqueda de la perfección y la mejora continua (*KAIZEN*), el *KANBAM* o la reducción de costes a través del sistema *JIT* (*just-in-time*, justo a tiempo), la eliminación del despilfarro, el desarrollo de todo el potencial humano, la confianza mutua, la actuación en equipo, tratar a cada empleado como a un director, un medio de vida estable a todos los empleados..., son algunos de los ingredientes de esta ideología importada de Japón. Pero una cuestión es la ideología y otra la realidad. Y ésta no hace sino esconder un modelo competitivo soportado por una economía dual basada, por un lado, en grandes empresas con alta intensidad de capital, gran productividad, con trabajadores de salarios elevados y

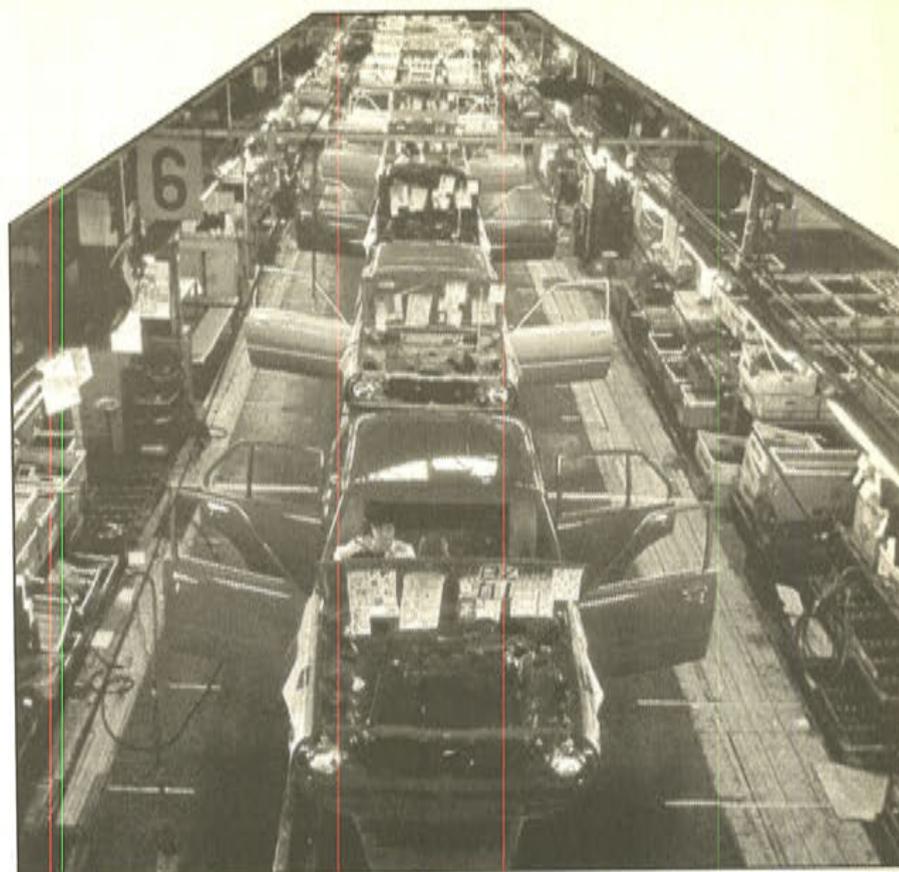
garantía de empleo de por vida; por otro, un tejido de pequeñas y medianas empresas con alta intensidad en mano de obra, salarios bajos, empleos precarios y condiciones de trabajo muy duras.

Los objetivos que buscan las multinacionales a la hora de introducir esta "nueva organización" son: incrementar la productividad eliminando los tiempos muertos del proceso productivo, obligar a la clase obrera a tomar más responsabilidad en la producción y utilizar de forma más flexible y universal la fuerza de trabajo, alcanzar beneficios considerables con escasas inversiones, integrar a los trabajadores y buscar la colaboración o sumisión de los sindicatos.

LA OPCIÓN DE LA CALIDAD TOTAL

Algunos estudiosos han presentado al *toyotismo* como un avance respecto al *taylorismo* y al *fordismo*; dado que este nuevo sistema reconoce un valor en sí al trabajo, incluso algunos sindicalistas han opinado que la opción de la calidad total da la posibilidad a los sindicatos de jugar un nuevo papel decisivo, en la medida que los patrones tienen necesidad de apropiarse del saber de los trabajadores. Peligrosa ilusión.

A pesar de la propaganda empresarial sobre las posibilidades de mayor cualificación y salario, aligeramiento del trabajo, una cogestión más amplia en la producción, en el trabajo en grupos esto sólo ocurre al principio, luego el proceso vuelve al *taylorismo* y las esperanzas de más salario y mejor forma de trabajar son sistemáticamente frustradas.



Cadena de montaje de la factoría Toyota (1981)

La introducción del trabajo en equipo no es un simple expediente, es una tentativa de las empresas por controlar no sólo el comportamiento de los trabajadores en la fábrica, sino sus sentimientos e ideas. Se trata de explotar la aspiración de los asalariados a ver valorizadas su creatividad e inteligencia, de buscar la cooperación con los planes de la dirección, ya que, ya se sabe, son tiempos de competitividad, todos vamos en el mismo barco y la empresa es una gran familia feliz. A partir de aquí, la competencia entre los propios trabajadores es un hecho, la insolidaridad y la individualización aparecen en el colectivo.

Las empresas pretenden que los conflictos sobre vacaciones, enfermedad, salario, cualificación, sean disputados dentro del grupo, intentando encubrir las responsabilidades de la dirección.

La ideología que destila el "concepto de equipo" de las multinacionales es como si quisieran "acabar" con la concepción alienada del "es preciso trabajar para vivir" y sustituirla por la de "es preciso vivir para producir productos siempre mejores que redunden en la satisfacción del cliente y en el éxito y prosperidad de la empresa y sus empleados".

Conseguir este objetivo tan edificante exige flexibilidad y disponibilidad de los trabajadores, polivalencia, multifuncionalidad, autocontrol, rotación, organización interna del trabajo en el equipo (cambios de turno, pausas, vacaciones...), jefe de grupo que coordine, fomentar un pensamiento y proceder creativo, innovador y autónomo de los trabajadores, cierre del abanico de categorías, enfrentamiento corporativo entre profesionales de oficio y gentes de producción, reuniones abonadas como horas extras, bonos, movilidad..., medidas todas ellas que, bajo la apariencia de participación, tienden a ocultar que la facultad principal de dirigir la producción sigue estando en manos de la dirección de las multinacionales.

La puesta en marcha de estas nuevas relaciones tiende a una reducción de costes, a una reducción del empleo a medio plazo mediante la subcontratación de trabajos y la *outsourcing* (compra de piezas producidas por otras firmas), y a una fractura más en la clase trabajadora. Tra-

ta de difundir otra mentalidad y debilitar a los colectivos de trabajadores donde se forjan las tradiciones de recusación, de rechazo de la lógica empresarial y las formas horizontales de solidaridad, la cultura de clase.

ES POSIBLE UNA ALTERNATIVA

Si se reconoce a la producción, en tanto, como un valor y se estima que debe costar cada vez menos y mejorar constantemente desde el punto de vista de la calidad, debe considerarse prioritarias las necesidades de los hombres y mujeres que están obligados para vivir.

En este sentido, no se trata de oponerse, en principio, a sistemas de producción más racionales, sino reconstruir un sistema de valores que corresponda a las necesidades de la clase obrera y rechazar los costes sociales que el nuevo sistema comporta.

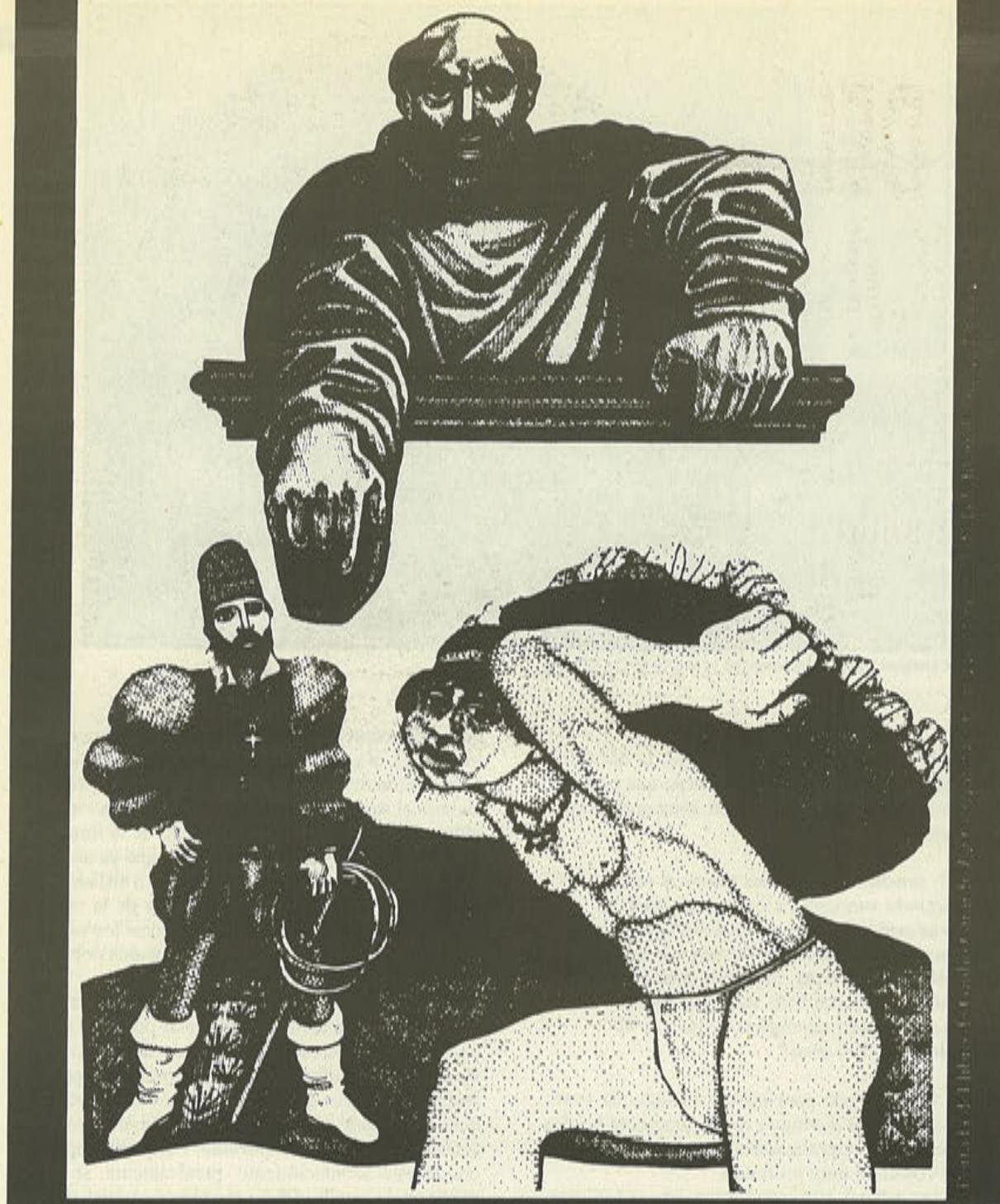
Ello exige poner el acento allí donde no quiere entrar la patronal: en el control del proceso productivo. El modelo de las multinacionales deja intacta la organización siempre *tayloriana* del trabajo. Cambia el funcionamiento interno de la fábrica, pero deja intacto el poder de decisión de la dirección de la empresa en todo lo que concierne a la organización del trabajo.

Por todo ello es posible una alternativa del movimiento sindical.

Una alternativa que pasa por la disputa del control del proceso productivo, por la mejora de las condiciones de trabajo, la defensa de la salud laboral, el control de los ritmos, el tiempo de descanso, la reducción de jornada, la unificación de categorías. Esta respuesta, acompañada de acción colectiva, democracia, solidaridad y participación del colectivo trabajador, puede ser capaz de frenar y derrotar las pretensiones de las multinacionales de acabar con las organizaciones de los trabajadores.

En resumen, el movimiento sindical puede afrontar el reto si acierta a levantar una ideología alternativa y unas reivindicaciones capaces de ilusionar y llevar a la clase trabajadora a movilizarse por ellas.





Teología de la Liberación frente a Teología de la Conquista

Giulio Girardi, incansable defensor de la liberación de los pueblos, teólogo ex salesiano que ha sufrido la persecución interna en la Iglesia católica, nos acerca en esta entrevista a las ideas de la Teología de la Liberación y nos explica el sentido de su oposición a lo que él llama la segunda evangelización sobre Latinoamérica hecha desde los presupuestos de la continuidad de la "teología de la Conquista", iniciada hace 500 años.

MUY atento, este incansable viajero que es Giulio Girardi se prestó por dos veces a recoger en una cinta sus palabras, a pesar de la larga lista de encuentros y entrevistas que tenía que realizar en sus pocos días de estancia en el Estado español. No en vano aprecia tanto él la comunicación y la amistad entre quienes se unen en proyectos solidarios y de lucha frente a la opresión.

Página Abierta. Para comenzar, ¿podrías hablarnos de las ideas sobre evangelización elaboradas por lo que denominas "teología de la Conquista"?

Giulio Girardi. Yo creo que el punto de partida para reflexionar sobre esta concepción de la evangelización tiene que ser un análisis del proyecto evangelizador y del proyecto de exploración que elaboró Cristóbal Colón, y que fue el argumento con el cual él logró convencer a los Reyes Católicos para que respaldaran su empresa. El argumento fundamental era justamente este: que la exploración, con los descubrimientos que ella iba a producir, tenía como objetivo fundamental la evangelización.

Ahora bien, ¿por qué este objetivo interesaba tan profundamente a los Reyes Católicos? Hay que entender qué significa, en ese contexto, evangelización. Se vivía en un contexto de cristiandad, es decir, en un contexto donde hay una profunda interpenetración entre Iglesia y Estado, y donde convertirse al Evangelio significa un cambio de ciudadanía, significa integrarse en un nuevo conjunto religioso pero también político.

Entonces, evangelizar significa, en este contexto, someter; significa civilizar; significa educar; significa extender el imperio cristiano. Por eso, los reyes de España encuentran que el proyecto de evangelización es muy coherente con sus objetivos religiosos, pero es muy coherente también con sus objetivos de extender su poder y de enriquecer a su país.

Todos los problemas de la evangelización que nos planteamos hoy los creyentes que, de algún modo, cuestionamos este proyecto surgen, precisamente, de esta alianza que se establece en la evangelización entre el poder político-militar, el poder económico, por un lado, y el mensaje de Jesús, su anuncio. Y, precisamente, nos parece que esta interpenetración, esta alianza, entre la espada y la cruz cambia profundamente el

GIULIO GIRARDI

DESTACADO teólogo de la Liberación, nació en El Cairo, en 1926. Realizó sus estudios en Beirut, Alejandría e Italia. Fue ordenado sacerdote en 1955.

Ha sido profesor de filosofía en la Universidad Pontificia Salesiana de Turín, profesor en la Universidad Gregoriana de Roma (de la que fue expulsado en 1969) y en la Universidad Católica de París, donde impartió clases sobre antropología filosófica e introducción al marxismo (siendo de nuevo expulsado en 1970). Profesor de Teología de la Liberación en el Instituto Superior de Bruselas, de donde también fue expulsado en 1974.

Participó como asesor en el Concilio Vaticano II, especialmente en la elaboración de un texto clave de este Concilio: la pastoral *Gaudium et Spes*, que marcó un hito crucial en la historia de la Iglesia, ya que significó el encuentro de ésta con el mundo contemporáneo.

Miembro del II Tribunal Russel desde 1974 y del Tribunal Permanente de los Pueblos desde 1976.

Girardi fue uno de los autores que iniciaron y más profundizaron en el tema de las relaciones entre cristianismo y marxismo. Participó activamente en el movimiento de Cristianos por el Socialismo. Como resultado de ello, la Congregación salesiana le expulsó de sus filas en 1976.

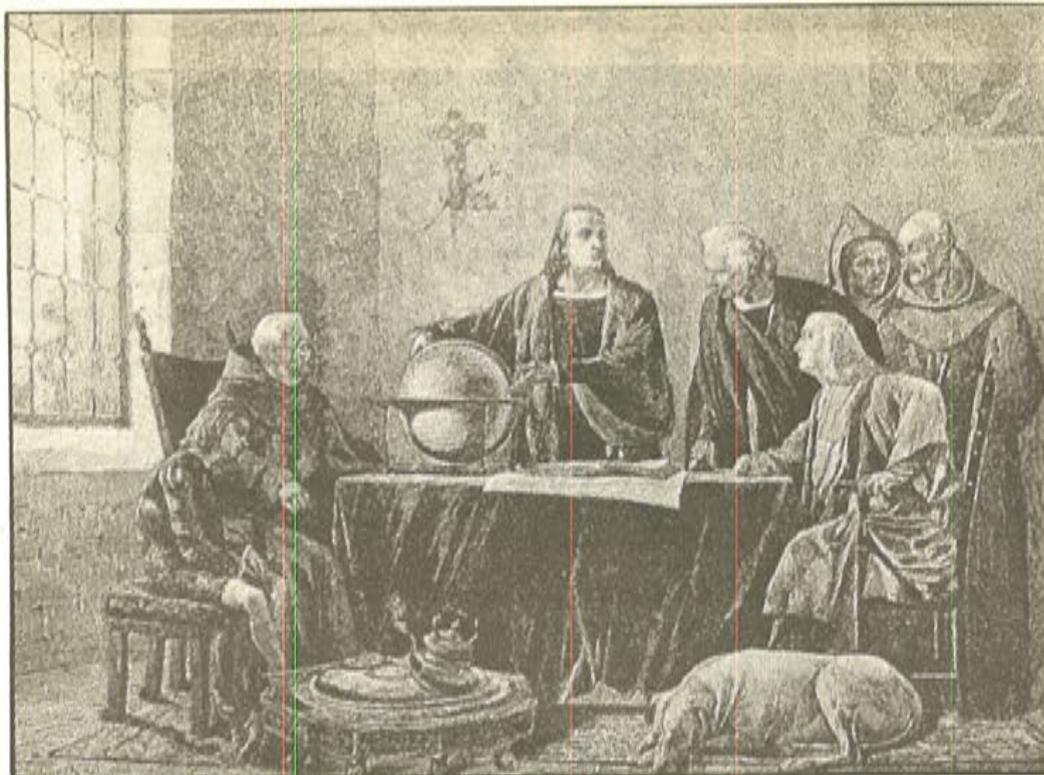
Profesor de filosofía política en la Universidad de Sassari (Cerdeña, Italia), ha estado siempre en estrecho contacto con los movimientos sociales y políticos de base en Italia: en Turín realizó una investigación sobre la conciencia obrera dentro del Sindicato del Metal; otra de sus investigaciones tuvo que ver con la comunidad de drogadictos (recogido en su libro *De la dependencia a la práctica de la libertad*).

Al mismo tiempo, ha acompañado de cerca los procesos populares centroamericanos.

En 1980 comenzó su profunda obra de investigación y reflexión teológica en Nicaragua. Surge así su voluminosa obra *Sandinismo, marxismo y cristianismo en la nueva Nicaragua* (1986) y varios otros trabajos relacionados con revolución y cultura popular.

Actualmente, Giulio Girardi reside en Roma, aunque pasa largas temporadas en Managua.

Es autor de muchos libros y artículos. De su vasta producción literaria podemos destacar: *Amor cristiano y lucha de clases* (Sígueme, Salamanca, 1975); *Marxismo y cristianismo* (Paulistas, 1977); *Fe cristiana y materialismo histórico* (Sígueme, Salamanca, 1978); *Fe en la revolución. Revolución en la cultura* (Nueva Nicaragua/Monimbó, Managua, 1983); *Sandinismo, marxismo, cristianismo en la nueva Nicaragua* (CAVI/Nuevomar, México, 1986); *Revolución popular y toam del templo. El pueblo cristiano de Nicaragua en las barricadas* (Nueva Utopía, Edizioni Associate, Milán, 1989); *La túnica rasgada. La identidad cristiana, hoy, entre liberación y restauración* (Sal Terrae, Santander, 1991); *La conquista, ¿con qué derecho?* (Nueva Utopía, Madrid, 1992).



Cristóbal Colón explicando su proyecto en La Rábida.

sentido de la cruz, y que, por lo tanto, la discusión sobre una segunda evangelización tiene que partir de un análisis y de un cuestionamiento muy profundo de la primera.

P. A. Sí, precisamente aludes ahora a esto de la segunda evangelización, que es de lo que hoy se está hablando desde el Vaticano. ¿Podrías comentar cuáles son las principales características de esta segunda evangelización? ¿Crees que esta nueva evangelización está ligada, de alguna manera, a la realizada hace 500 años?

G. G. Yo creo que para hablar de segunda evangelización hay que distinguir muy claramente las dos fundamentales interpretaciones de este proyecto, que están en conflicto muy profundo.

Entre los debates que está provocando el V Centenario, uno de los más agudos, de los más conflictivos, es justamente el que se refiere a la segunda evangelización. Y la expresión más importante y masiva de este conflicto es la que opone, por un lado, al Vaticano y a la Conferencia Episcopal Latinoamericana y, por otro, a la CLAR (Coordinadora de Religiosos y Religiosas Latinoamericanos).

Este conflicto es muy importante porque no se refiere a algún teólogo particular, no involucra a un obispo particular o una diócesis particular, sino que, de algún modo, cuestiona la orientación de todo el continente, de todo lo que en el continente se mueve en la línea de la Teología de la Liberación. Porque la CLAR representa a unos 160.000 religiosos y religiosas, y muchos de éstos son personas muy comprometidas en barrios populares, en comunidades de base. Así que es propiamente un proceso en contra de la Iglesia popular latinoamericana y de la Teología de la Liberación latinoamericana, en el ámbito de todo el continente.

El punto central de la contradicción entre los dos proyectos es justamente la concepción de la evangelización. La CLAR había elaborado un proyecto de evangelización que se funda en el presupuesto de que, para una nueva evangelización, hay que romper esta alianza entre la Conquista, entre el poder opresor y el Evangelio de Jesús, porque esta alianza va en contra de la naturaleza de las cosas, contra la naturaleza del Evangelio.

Y por lo tanto, la segunda evangelización, la llamada "nueva evangelización", tiene que ser profundamente alternativa a la primera. Si la primera estuvo vinculada con la Conquista, la segunda tiene que vincularse con la liberación; y si la primera tuvo como protagonista a los grandes poderes, "los poderes políticos, eclesiásticos y económicos", la segunda que tiene que reconocer como protagonistas a los pobres y a los pueblos.

Este es el eje de esa transformación, de ese cambio revolucionario que la CLAR proyecta especialmente en su documento ("Documento para otra vida"), pero también en otros documentos que fue elaborando y

que no se contentan con mostrar cómo la opción por los pobres, si se asume coherentemente, cambia la interpretación de la Biblia, sino que esta interpretación cambia el sentido de la vida cristiana, de la vida religiosa, del sacerdocio, de la pastoral, de la formación de los religiosos y de los sacerdotes, que ya no se tiene que desarrollar en lugares separados o aislados, sino en el mismo contexto de las luchas y de la vida del pueblo, para que sean los mismos pobres los verdaderos educadores, para que sean los mismos pobres los verdaderos evangelizadores.

Es un proyecto que manifiesta con mucha creatividad la riqueza, la fecundidad, de este proyecto; y nunca, como leyendo estos documentos, llega uno a convencerse de una afirmación muy acertada de Leonardo Boff, cuando dice que *«la opción por los pobres es el acontecimiento más importante de la historia de la Iglesia después de la Reforma»*. Porque la importancia de este acontecimiento, precisamente, se puede medir por la amplitud del movimiento eclesial, del movimiento popular, que, de hecho, está movilizándose.

Y ahora es muy impresionante —y habría que decir también chocante— el hecho de que, delante de una manifestación tan evangélica de creatividad, la reacción del Vaticano haya sido de sospecha y de represión. Aquí, entonces, aparece la interpretación que el Vaticano está intentando dar a esta segunda evangelización, que se considera, en primer lugar, como una evangelización que está en continuidad con la primera, y que no cuestiona los rasgos fundamentales de la primera. Sigue siendo una evangelización desde el poder eclesiástico y, también, desde el poder político-económico, en la medida en que la Iglesia institucional se encuentra aliada, a nivel mundial y a nivel de las



mayorías de los países occidentales, con los poderes políticos y económicos.

Es un proyecto de evangelización que considera como protagonistas a la Iglesia y que tiene como característica fundamental este eurocentrismo. A partir de esta perspectiva, se cuestiona la interpretación de la opción por los pobres, que está presente en la otra línea, y se acusa a esta interpretación, una vez más, de ser marxista, de ser ideológica y, por lo tanto, de ser incompatible con el mensaje evangélico.

P. A. Siguiendo en esta visión que, según tu opinión, realmente es un tanto antagónica entre ambos proyectos, el que sustenta el Vaticano y el que sustenta la CLAR, algo parecido creo que va a ocurrir también con la Teología de la Liberación. ¿Cómo y cuándo se funda la Teología de la Liberación?, ¿quién la impulsa?, ¿cómo se desarrolla?, ¿cuáles son sus aspectos fundamentales?

G. G. Yo no quisiera aquí hacer toda una historia de la Teología de la Liberación, sino indicar dos fuentes que me parecen fundamentales para entender bien sus orígenes.

Por un lado, la fuente más pública y más evidente, que son los grandes acontecimientos del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Latinoamericana de Medellín; por otro lado, el acontecimiento, todavía más importante y más fundamental, que es el cambio que se produce en la conciencia cristiana a nivel de base en muchas partes del mundo, pero particularmente en Latinoamérica, cuando grupos crecientes de cristianos empiezan a comprometerse en las luchas populares, y lo hacen a partir de su fe.

Quiero empezar con el análisis de este acontecimiento, de este cambio, porque me parece que es el más fundamental para entender cómo y por qué surge la Teología de la Liberación. Tradicionalmente, y eso a



Sectores cristianos... descubren que, en su inspiración originaria, el Evangelio ha sido y sigue siendo un mensaje liberador, y, por lo tanto, se comprometen al lado de otros militantes en las luchas liberadoras.

partir de la Conquista y del tipo de cristianismo instaurado por la Conquista, los cristianos, y mucho más las iglesias como tales, se sitúan, políticamente, en una perspectiva conservadora, funcionan como elementos de justificación y de estabilidad de los diversos regímenes.

Pero el factor de novedad muy profundo que surge a lo largo de los años 60 de una manera más explícita, que se manifiesta, por ejemplo, en las luchas de Chile, que después se manifestará en las luchas de Nicaragua, en las luchas de Guatemala, en las luchas de El Salvador..., este acontecimiento nuevo es, justamente, que sectores cristianos, cada vez más amplios, descubren la necesidad de disociarse de esta interpretación conservadora del Evangelio, descubren que, en su inspiración originaria, el Evangelio ha sido y sigue siendo un mensaje liberador, y, por lo tanto, se comprometen al lado de otros militantes en las luchas liberadoras.

Este hecho nuevo anima a ciertos teólogos, más cercanos al pueblo, a explicitar sus implicaciones teológicas. Creo que pocas veces se vio tan claramente cómo la tarea del teólogo no se puede separar de la tarea de los movimientos populares, y esto es particularmente evidente en la Teología de la Liberación.

La reflexión de estos teólogos explicitó el cambio profundo de perspectiva que esto significa para todo

el planteamiento de la teología. Ellos tomaron conciencia de que si la teología tradicional había llegado a un planteamiento conservador, esto se debía a que el punto de vista a partir del cual había sido elaborada era el punto de vista del poder, era el punto de vista eurocéntrico, era el punto de vista del Imperio, que se había reflejado en toda la interpretación del Evangelio, y esto en continuidad con el clima que se respiraba en la época de la Conquista.

Ahora, la novedad fundamental de la Teología de la Liberación es que va releendo el Evangelio a partir de la fe del pueblo comprometido en sus luchas de liberación. Y esto cambia el sentido de la Iglesia, revela el sentido más auténtico del mensaje de Jesús, revela el rostro auténtico de Dios, de Dios como liberador, de Dios que se manifiesta tomando partido por los esclavos.

La otra fuente que, naturalmente, llegó a alimentar esta reflexión y a estimular esta valoración de las experiencias populares fue, justamente, estos acontecimientos públicos, el Concilio Vaticano II, donde la Iglesia tomó una conciencia más explícita de la necesidad de estar presente en la Historia, pero con una tarea de renovación, con una tarea de solidaridad con las luchas de los pueblos. Y, sobre todo, estas exigencias se explicitan en la Conferencia Latinoamericana de Medellín, donde esta toma de conciencia estalla por su vinculación más estrecha con la situación del continente y, muy explícitamente, con las contradicciones del continente, con su situación de continente explotado y oprimido. La importancia para una conciencia cristiana de este análisis de la realidad social, de la realidad política, se vincula entonces con la experiencia que estaban haciendo los militantes, y esto le abre a una reflexión teológica los horizontes nuevos que después los teólogos con sus pueblos fueron recorriendo y que, ahora, podemos vivir e ir desarrollando dentro de este gran aporte, de esta gran corriente, de pensamiento y de vida que es la Teología de la Liberación.

P. A. En tus escritos, Giulio, planteas como fundamental el concepto de "revolución cultural". ¿Qué es lo que entiendes por esto? ¿Hay algunas experiencias en Latinoamérica?

G. G. Creo que es muy importante para entender, por un lado, la fuerza de este sistema de opresión, a

Página Abierta. Planteas como muy importante la relación entre la amistad y la militancia. ¿Podrías desarrollar un poco más esto?

Giulio Girardi. He llegado a establecer esta relación partiendo de mi propia experiencia y de la experiencia de muchos amigos y compañeros cuando reflexionamos sobre las dificultades que vivimos hoy día para mantenernos fieles a ciertos ideales de militancia que en otras épocas han sido bastante populares, especialmente en la izquierda, que han podido ser también vividos masivamente y que, desde hace unos cuantos años, están atravesando una crisis profunda. Se habla mucho de crisis de militancia, de crisis del marxismo y hasta "de muerte del marxismo", crisis de las utopías, de las ideologías. Y esto se ha agudizado todavía más después del llamado derrumbe del comunismo y del socialismo.

Así que las personas que en otras épocas habían vivido con mucha convicción estos ideales de repente se encuentran ante una experiencia de soledad. Muchos de los antiguos compañeros desaparecen, y, por lo tanto, se pone a la orden del día el problema de cómo resistir, cómo seguir adelante, y se da cuenta uno de que no es suficiente la convicción de que esto es verdadero, de que esto es justo y de que, en definitiva, merece la pena seguir. Se da cuenta uno de que necesita también un contexto humano de amistad que le fortalezca, que le ayude a resistir.

Por eso yo aprecio muy particularmente el clima que se vive entre los militantes del Estado español. Con muchos de ellos tenemos una relación muy antigua, de colaboración, de lucha. Pero es una colaboración que se ha caracterizado, quizá también por ciertos rasgos del temperamento español, del temperamento latino, por esta dimensión de amistad. Yo vivo estos "encuentros" con los militantes españoles como momentos de enriquecimiento, también a nivel humano, a nivel afectivo, y como momentos de fortalecimiento. Saldré de aquí, de estos "encuentros", muy fortalecido y mucho más convencido de que hay que seguir en esta línea, y convencido también de que, en este momento, para fortalecer la resistencia es muy importante que entre los militantes se profundice este sentimiento y también, diría yo, esta responsabilidad de la amistad.





nivel mundial y a nivel de cada país, tomar conciencia de su dimensión cultural; es decir, de entender cómo a este sistema han ido sometidos no sólo la economía, no sólo la política, sino también las conciencias; cómo la Conquista se concretó, entre otras cosas, como una conquista de los espíritus; cómo se desarrolló la formación de un tipo de hombre que interioriza estas situaciones de dominación y que las considera normales.

A partir de esto, pienso que no puede haber un cambio profundo de sociedad que no implique un cambio, a este nivel, de las conciencias, de la cultura.

¿Qué significa, entonces, "revolución cultural", en esta perspectiva? Significa que un cambio en la vida social supone la puesta en marcha de un proceso que asuma, frente al mundo, frente a la Historia, un nuevo punto de vista. La cultura dominante fue elaborada a partir de los intereses, las preocupaciones, del poder central; a partir de una perspectiva eurocéntrica; a partir de la preocupación de justificar las relaciones de dominación. Si, en cambio, se asume como centro de perspectiva la conciencia de los pueblos en lucha, el punto de vista popular, esto cambia el análisis que se hace de la sociedad, cambia el sistema de valores que se pone en el centro, cambia todo el contenido de la cultura.

Sin embargo, cuando yo hablo de "revolución cultural" no me refiero únicamente a un proyecto de transformación de la cultura en sus manifestaciones más especialísticas, que también es necesario, que también es urgente, sino que lo más importante y lo más urgente es un cambio de la conciencia popular. Y, por lo tanto, cuando se me pregunta dónde están los ejemplos de este tipo de cultura, de este tipo de transformación, yo pienso que, en primer lugar, en la educación popular liberadora, que es, creo, el movimiento cultural más importante en este momento, si se juzga la cultura desde el punto de vista del pueblo. Quizá ningún especialista citaría a la educación popular como un importante movimiento cultural, porque estamos acostumbrados a juzgar la importancia de los movimientos culturales desde el punto de vista de la burguesía, de las clases dominantes y, por lo tanto, nos referimos a los movimientos de especialistas, de académicos, de esta o aquella filología, de esta o aquella teología.

Pero, si realmente pensamos que el cambio fundamental necesario para que se llegue a un cambio de sociedad, a un cambio de mundo, es el que se desarrolla en la conciencia popular, entonces el movimiento más cultural, más importante de este momento, es, indudablemente, la educación popular liberadora, que provoca, que suscita, la conciencia del pueblo y que hace que surja su dignidad de sujeto, sujeto de reeducación, pero también sujeto de la vida política, sujeto del poder, sujeto de la Iglesia.

Sin embargo, vinculada con esta revolución que se enraíza en la vida del pueblo, está también esta revo-

Nos parece que hay una profunda interpenetración entre el carácter de justicia, el carácter de verdad moral de un planteamiento y su carácter de verdad intelectual.



Refugiadas salvadoreñas en Mesa Grande (Honduras).

lución cultural, en el sentido tradicional, y aquí creo que la misma Teología de la Liberación constituye una especie de paradigma que significa el cambio cultural cuando se empieza a mirar la Historia desde el punto de vista del pueblo.

Lo que la Teología de la Liberación está haciendo, en su terreno, creo que puede servir como estímulo para transformaciones que se están realizando y que se tienen que realizar en otros campos: por ejemplo, el campo de la Filología de la Liberación, el campo de la economía, el campo de la sociología, creo que en todos los campos de la reflexión de la búsqueda humana. Asumir un nuevo punto de vista fundamental, situarse desde el punto de vista de los pueblos, eso significa un cambio fundamental.

P. A. Finalmente, planteas que no hay una lectura inocente de los 500 años y que, dependiendo de dónde te sitúes, las valoracio-

nes cambian. ¿A qué te refieres cuando haces esta afirmación?

G. G. Creo que, a partir de todo lo que hemos planteado, esto tendría que ser bastante más claro. Es evidente que en este momento hay contradicciones muy profundas en la evaluación de lo que ha sido la Conquista, de lo que ha sido la llamada primera evangelización.

¿Dónde está la base de estas contradicciones? Estas contradicciones vienen de que las personas que examinan, que analizan, que evalúan estos acontecimientos se sitúan en un lugar político-cultural o en otro. Los que se sitúan al lado de los conquistadores, al lado de las potencias europeas, al lado de los Reyes Católicos, no tienen dudas en afirmar que aquellos acontecimientos fueron un enorme progreso para la civilización, para Europa, para la humanidad; que, en aquel tiempo, se realizó la unificación de la humanidad; no tienen dudas en afirmar que fueron progresos para la cristiandad; que ésta, a partir de aquella época, realizó más fuertemente su vocación universalista... Pero las cosas cambian profundamente si uno se plantea este hecho desde el punto de vista de los indígenas, que vieron su historia golpeada y destruida —destruida físicamente, destruida culturalmente, destruida religiosamente.

Por lo tanto, el problema es, ante estas dos evaluaciones, cuál es el punto de vista que se acerca más a la verdad, que nos permite evaluar la realidad de un modo más objetivo. Y para los que pensamos y luchamos en la línea de la Teología de la Liberación y de la Filología de la Liberación, no hay dudas sobre esto: que el punto de vista de los oprimidos en lucha, de los pobres como sujetos, es el punto de vista que más se acerca a la verdad de las cosas, porque es el punto de vista que, moral y políticamente, es el más justo.

Nos parece que hay una profunda interpenetración entre el carácter de justicia, el carácter de verdad moral de un planteamiento y su carácter de verdad intelectual. Porque la búsqueda de la verdad no es un hecho puramente intelectual, es un hecho de todas las personas, un hecho de toda la comunidad y, por lo tanto, la rectitud de las orientaciones morales, una condición de la rectitud de la búsqueda intelectual.



Rogelio Ponce, párroco de una columna de combate en el departamento de Morazán (El Salvador).

EL PACTO DE INTEGRACIÓN: ATERRIZA COMO PUEDES

PAN Y ROSAS Fragmento del artículo publicado en la revista *Pan y Rosas*, nº 2, febrero del 92, editada por el Colectivo de Mujeres de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Dirección: Colectivo de Mujeres FNMT. C/ Jorge Juan, 106. 28009-MADRID.



TODAS y todos sabemos que tradicionalmente la dirección de las empresas, públicas o privadas, tienen como cometido aumentar los beneficios, y que esto suele estar ligado a contener los costes salariales, aumentar la productividad y, si es posible, hacerlo convenciendo a los *currantes* de que eso no sólo es inevitable, sino incluso hasta progresista.

Todas y todos sabemos que en la actualidad abunda un tipo de capitalista que no es propietario del capital de la empresa, sino simplemente administrador de la misma, a pesar de lo cual su comportamiento suele estar condicionado más por las exigencias de beneficios de la propiedad, pública o privada, que por la defensa de la parte principal -en cantidad y calidad- de la empresa: las trabajadoras y trabajadores, la parte humana del negocio.

Todas y todos sabemos que el Estado, propietario de la FNMT, y el Gobierno, ocupado por el PSOE, llevan a cabo una política económica contraria a la concertación social y contraria al esquema político del Estado del bienestar y la economía mixta de la socialdemocracia. No en vano este Gobierno está catalogado como de "extrema derecha" dentro de la Internacional Socialista.

Los efectos del vendaval *felpista-solchaguista* en la clase trabajadora son espantosos:

- Creación de una situación en la que el paro y la precarización son la norma; impulso de una reconversión que, si no acertamos a parar, agravará de forma extraordinaria estos problemas.

- Intento de desprestigio de las reivindicaciones de los trabajadores y de la acción sindical como opuestas al progre-

so, con el argumento de que todo lo que interfiera en el mercado es anacrónico e irracional.

- Fortalecimiento de una versión de la democracia que es utilizada para fomentar la desigualdad y la subordinación de los más a los menos.

Todas y todos sabemos que el mercado, como mecanismo de asignación de recursos, no sólo comporta desigualdad, sino también efectos irracionales: dispendios masivos de recursos productivos, guerras, pauperización del Tercer Mundo, enorme destrucción del medio ambiente y, en suma, muchas calamidades para las clases populares.

Cuando se nos quiere vender que el volumen de empleo de la FNMT y su defensa están en el mercado, y se califica como miedosos, inseguros y negativos a quienes discuten el empeoramiento de sus condiciones laborales, lo que se pretende es privar de legitimidad a quienes sólo recibimos explicaciones para decir amén con el fin de ser los chicos expiatorios de los destrozos e inestabilidades que origina su maravilloso mercado.

Si los trabajadores, como sería su deseo, en lugar de comportarnos como sindicalistas redujésemos nuestras exigencias, aceptásemos cualquier salario, cambiásemos de ocupación, de turno, de domicilio, incluso de país, siguiendo los dictados del mercado, no habría paro y la economía funcionaría perfectamente. Eso sí, dejaríamos de ser personas para convertirnos en una mercancía más, regida por las necesidades del mercado.

Oponerse a este discurso falso e injusto es necesario; impedir que, en base a esta palabrería, empeoren nuestras condiciones de trabajo es legítimo y necesario.

CORRESPONDENCIA

SIDA Y CÓDIGO PENAL EL "CONTAGIO MALICIOSO"

En el artículo 155 del anteproyecto del nuevo Código Penal se contempla la penalización del llamado "contagio malicioso" del sida. José García Fernández escribe sobre ello.

IMAGINO que no habréis caído en la cuenta de la pasada que se contempla en el artículo 155 del anteproyecto del nuevo Código Penal. Según este artículo, se castigará con pena de 6 a 10 años de cárcel al que causare a otro, por cualquier medio, *(incluso por contagio)*, entre otras lesiones, *(una grave enfermedad somática o psíquica)*. Este artículo será introducido en el nuevo Código Penal para penalizar, principalmente, el llamado "contagio malicioso" del sida.

La historia viene de atrás. En el otoño de 1991, una comisión hispano-alemana de juristas se reunió en Barcelona para estudiar la penalización de la "transmisión consciente" del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), por encargo del Ministerio de Justicia. El trabajo de la comisión cristalizó en una propuesta que tipificaba el presunto delito de una manera similar a como aparece ya en el Código Penal del Estado de Baviera: penalización de la *«transmisión consciente»* y de la *«exposición temeraria»* al virus del sida.

El Ministerio de Justicia ha rechazado la propuesta de la comisión hispano-alemana, aunque no ha desistido en su ini-



ciativa de tipificar el supuesto delito de manera velada.

Habría que empezar por valorar qué se entiende por "transmisión consciente", "exposición temeraria" y "contagio malicioso" del sida, términos todos absolutamente ambiguos que abren paso a la arbitrariedad de los magistrados para discernir qué conductas o prácticas sociales pertenecientes a la esfera de la libertad personal y del derecho al propio cuerpo son ejercidas con negligencia. Por otra parte, el castigo del presunto delito sería inviable jurídicamente, puesto que hasta la fecha es imposible adivinar en qué momento concreto se produce el contagio del VIH.

La cuestión que subyace bajo todas estas consideraciones es la de la "responsabilidad del contagio". Tanto el movimiento gai como el movimiento anti-sida del Estado español sostenemos frente a este aspecto unidad de criterio: la responsabilidad del contagio es de quien o quienes libremente se exponen a la práctica de riesgo sin adoptar ninguna de las medidas de prevención, y no sólo de la persona seropositiva.

Pero, obviamente, para hablar de "exposición libre a la práctica de riesgo" se debe presuponer que la sociedad está debidamente informada sobre las vías de transmisión del VIH y sobre los métodos para prevenirla. Es aquí donde se introduciría la responsabilidad del Estado en su

deber de poner en marcha este tipo de campañas informativas. Si no lo hace, es él el que subsidiariamente debería asumir la responsabilidad penal del presunto delito de contagio.

Hasta el día de hoy las instituciones públicas españolas sólo han asumido responsabilidades en esta materia en dos ocasiones: una, en el caso de un hemofílico que recibió del Insalud sangre contaminada por vía transfusional, y otra, recientemente, en el caso de un paciente, receptor de hemoderivados, que alegó, entre otros motivos, para interponer su demanda que *«su honor había sido mancillado»*, porque no pertenecía a ninguno de los grupos de riesgo. Ellos eran "víctimas" del sida, aunque deberíamos presuponer que en su caso se trata de "víctimas inocentes" y en el caso de toxicómanos o toxicómanas, prostitutas y maricones, de "víctimas culpables".

De ser aprobado por el Parlamento el artículo 155, quedará abierta en el Estado español la vía de la actuación penal como medida contra el sida, iniciándose así el proceso de criminalización de las personas seropositivas y fomentando el clima de persecución social contra nosotros, además de alimentar el desconocimiento sobre la sexualidad de las personas afectadas por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

José García Fernández

COMBATE



Ilustración de Pedro Amaral aparecida en la publicación portuguesa *Combate*, en su nº 152 de marzo del 92. Dirección: Rua da Palma, 268. 1000-LISBOA.



MUJERES GUATEMALTECAS

La mayoría de la población guatemalteca sufre los efectos de la grave crisis económica, de la discriminación étnica y de la represión. Esta situación, que afecta por igual a hombres y mujeres, cuenta con una especificidad propia en éstas últimas.

LA ESPECIAL DISCRIMINACIÓN

El lugar que ocupan las mujeres en las estructuras familiares ha ido variando muy lentamente, pero continúa siendo modelado predominantemente por patrones tradicionales. La sociedad guatemalteca es patriarcal. La participación pública de las mujeres y a niveles de decisión es limitada; tradicionalmente también se ha delimitado la toma de decisiones al interior del núcleo familiar por parte de las mujeres a aspectos de la satisfacción de las necesidades alimenticias, en ciertos aspectos de la educación de los hijos, ante todo durante los primeros años de vida, y a la atención de la salud de éstos.

La población total estimada para 1990 es de 9.197.351 personas en todo el territorio de la República de Guatemala, de las cuales se estimó que 4.550.625 eran mujeres, siendo la población urbana de 3.500.907 y 5.696.444 la rural (1).

El crecimiento poblacional se estima en el 3% anual. Cada día 750 niños nacen, 30 cada hora, 1 niño cada dos minutos (2).

ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Guatemala tiene la peor distribución de ingresos y riqueza de los países centroamericanos. En 1990, las primeras estimaciones indicaban que 9 de cada 10 familias vivían en situación de pobreza, y 1 de cada 3 guatemaltecos sufría de pobreza extrema (3). Dentro de los más ricos, el 5% de la población, compuesto principalmente por ladinos (**) recibe el 55% del PIB total del país; mientras que el 5% de más pobres, compuesto por indígenas, recibe tan sólo un 6% del PIB. La población campesina es la más afectada por la pobreza, pues el 96% de ésta vive en la pobreza y 83% de la misma en la pobreza extrema (4). El campesinado indígena es doblemente afectado por tal situación.

Desde que el nuevo Gobierno —presidido por el ingeniero Serrano Elías— fue inaugurado, el crítico estado económico y social del país se manifiesta a través de urgentes exigencias planteadas por sectores populares: se han producido múltiples tomas de tierras en la ciudad capital, efectuadas por familias que carecen de viviendas; organizaciones campesinas han pedido distribución de tierras para cultivar y cumplimiento del salario mínimo establecido para trabajadores del campo; distintos sindicatos y organizaciones populares realizan protestas, paros laborales y huelgas en demanda de sus reivindicaciones. La respuesta del Gobierno actual, al igual que los anteriores, ha sido la represión contra los sectores populares y laborales demandantes y desalojos arbitrarios y

violentos de las familias que han ocupado tierras.

En una de estas ocupaciones, la de la finca Olga María, en el municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, los campesinos y las campesinas fueron desalojados violentamente por la policía el 11 de marzo de 1991, y dieron muerte de un tiro a una mujer de 22 años, madre de 5 niños y dirigente campesina. Este hecho habla claramente, aun si fuese visto de manera aislada, de la situación de las mujeres guatemaltecas: una joven mujer, ya madre de cinco niños participada la situación de miseria, de forma protagonista, junto a otros campesinos, hombres y mujeres, en la lucha por sus derechos y, como resultado, es asesinada por la policía.

Al finalizar el año 1991, el Ejecutivo formuló un polémico Programa de Modernización Tributaria, dicho plan incluye la generalización del Impuesto del Valor Agregado (IVA). De por sí ya los salarios son insuficientes en los sectores medios y pobres urbanos y del agro para cubrir los precios cada vez mayores de los productos de primera necesidad, lo cual tiene un efecto directo sobre la economía familiar que las mujeres administran. Este contexto hace de las mujeres sujetos afectados directamente y, en algunos casos, sujetos conscientes de tal situación.

El déficit fiscal y la insolvencia financiera del Estado han causado deficiencias en el funcionamiento de servicios públicos. Entre los servicios de salud que el Estado debe prestar a la población, uno específico de las mujeres por su condición de procreadoras es el de atención al embarazo y parto. Los siguientes datos son elocuentes: el 27,1% de madres no tienen atención prenatal; el 60% de los partos son atendidos por comadronas empíricas; en el área rural, el 30% de los embarazos no tienen atención alguna (5). Partos atendidos por personal médico: 22% (6). Lo anterior se agrega al estado general de los servicios de salud pública: organismos especializados apuntan que el 80% de la población no tiene acceso a servicios de atención médica. El 68% del personal de salud trabaja en hospitales, el 25% en centros de salud y el 7% atiende las comunidades pequeñas. Hay en el país 1 cama de hospital por cada 10.000 habitantes y 1 médico por cada 25.000 habitantes.

LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La población en edad activa (considerada por el INE entre los 15 y los 65 años) es 67,3% en relación a la población total, observándose un mayor número de mujeres en edad activa que el número de hombres. Pese a lo anterior, la participación de los hombres en la actividad económica es superior a la de las mujeres: la participación masculina es 77%, mientras la femenina es de sólo del 24%. Se hace notar que las actividades domésticas están catalogadas como "económicamente inactivas". En 1989, INE estimó que, entre la población "económicamente inactiva", el 78,1% de la población femenina se dedicaba a quehaceres domésticos. La actividad doméstica es la que permite, en un alto grado, la recreación de la fuerza de trabajo, aunque ésta es subestimada por la sociedad

patriarcal predominante y no recibe remuneración económica alguna, salvo en los casos de empleadas domésticas.

Otro indicador que nos da una pauta sobre la minusvalorización y discriminación de las mujeres en Guatemala es que, entre la población "económicamente inactiva", donde también se encuentran los estudiantes, en 1989, según el INE, había un 73,6% de estudiantes entre la población inactiva masculina y sólo un 18,9% entre la femenina. Esto indica que son muy pocas las mujeres que estudian después de los 15 años.

El actual viceministro de Trabajo, Carlos Contreras, declaró, en julio de 1991, que el 41% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país se encuentra desempleada y un 34% se encuentra subempleada. La tasa de desocupación femenina, que es mayor que la de los varones, ha decrecido durante los últimos años, lo que significa que las mujeres han ido incorporándose lentamente a la actividad económica del país.

DERECHOS Y LIBERTADES

Los derechos políticos son restringidos para la mayoría de la población (hombres y mujeres). El hambre, la desnutrición y mortalidad infantil, el analfabetismo, causan la carencia de oportunidad de desarrollarse; la represión y el control militar ejercidos con el fin de implantar el terror e impedir la organización popular son circunstancias aprovechadas y manipuladas por partidos políticos que no tienen más propósitos que los electorales. Pero en el caso de las mujeres, por la triple discriminación de que son objeto, estas circunstancias son aún más dramáticas.

El analfabetismo, en algunas áreas rurales, alcanza hasta un 98% en las mujeres. No existen medios de comunicación escrita en los idiomas indígenas. Solamente algunas radiodifusoras transmiten en esos idiomas. Mas, la población indígena monolingüe —que no habla castellano— alcanza un alto porcentaje, sobre todo dentro del sector femenino, lo cual margina a ese sector de la población de tener acceso a la información, opinión y análisis de los fenómenos económicos, sociales y políticos que dichos medios de comunicación proveen, ya de por sí fuera del alcance de comprensión de una gran mayoría de la población guatemalteca.

En el aspecto laboral, pese a que las leyes vigentes establecen lo contrario, también existe discriminación hacia las mujeres, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. En las ciudades, los trabajos que requieren una menor calificación gubernamental son los que las mujeres pueden asumir y el principio de que "a igual trabajo, igual pago" no es observado en lo que respecta a las mujeres, ya que, en igualdad de eficiencia y capacidad, los salarios para las mujeres siempre son más bajos que los del hombre. En el campo esto es ostensible, ya que las mujeres campesinas reciben salarios aún peores que los que se le dan a los hombres.

En contradicción con lo establecido en el Código de Trabajo, los derechos de los trabajadores y trabajadoras carecen de una tutela efectiva por el Estado; más bien la parte patronal es casi siempre la favorecida cuando se suscitan controversias. Los ejemplos son abundantes; como muestra, citamos un caso reciente,

En las aldeas militarizadas la población está constituida en su mayoría por mujeres viudas, niños y ancianos. En ellas las mujeres están sujetas a toda clase de abusos y vejámenes de índole sexual por los soldados que las custodian

te, el de la maquiladora Confecciones Unidas, en el cual 74 trabajadores, 69 mujeres y 5 hombres, fueron despedidos arbitrariamente al querer formar un sindicato para defender sus derechos. La patronal había sido acusada de sometimiento a servidumbre, malos tratos, coacción, entre otros cargos. Entre las mujeres despedidas había 4 embarazadas y 17 menores. La legislación protege del despido a las mujeres trabajadoras embarazadas y prohíbe el empleo de menores.

LAS MUJERES EN EL ÁREA RURAL

La estratificación de la sociedad guatemalteca, ligada a la división establecida por diferencias étnicas, hace que la realidad de las mujeres ladinas sea diferente en aspectos culturales, que la de las mujeres indígenas y que en los distintos estratos sociales las mujeres también tengan asignados distintos papeles y distintos tipos de participación.

Más de una tercera parte de la población total, aproximadamente tres millones, son mujeres indígenas campesinas, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las cifras oficiales anteriormente expresadas, el número de población femenina es ligeramente mayor que la masculina y —de acuerdo a nuestros criterios, que se basan en factores culturales y sociológicos más profundos que simplemente el vestido o el idioma— entre el 65% y el 70% de la población total es indígena.

Las mujeres indígenas son las transmisoras de la cultura y el idioma. Los secretos de la manufactura de las formidables artesanías son transmitidos de generación en generación entre las mujeres. Pero también la preservación de la cultura, en el sentido más amplio, sus valores éticos y estéticos, el apego a la natu-

raleza y la cosmovisión, el sentido del trabajo comunitario, etcétera. De manera que su contribución a 500 años de resistencia es primordial.

Durante la última década las mujeres campesinas se han visto obligadas a asumir nuevos papeles dentro de la sociedad. La represión ha causado que miles de mujeres campesinas se conviertan en viudas. Al faltar el padre, éstas han asumido una mayor participación en la producción de bienes materiales —trabajos de agricultura— y se han convertido en las únicas responsables del mantenimiento de toda la familia. Ésa también ha sido la causa que las llevó a organizarse para —con la fuerza que da la unidad— poder denunciar las violaciones de sus derechos y demandar la vigencia de los mismos.

La militarización del país, la presencia y hegemonía del Ejército, afecta la vida ciudadana. Desde el enfoque de los derechos de las mujeres, cabe ante todo destacar el significado que puede tener el control militar de la población en áreas rurales, especialmente a través de las patrullas civiles (PAC) y los polos de desarrollo y sus aldeas modelo o estratégicas.

Para las mujeres, el hecho de que los hombres sean obligados a participar en las patrullas tiene implicaciones económicas, pues el tiempo que es dedicado al patrullaje significa una merma en los ingresos familiares. Esto sin olvidar el peligro que para los patrulleros significa el hecho que en múltiples oportunidades son utilizados por el Ejército en los enfrentamientos contrainsurgentes, lo cual significa una potencialidad de viudez para las mujeres, con todas las implicaciones de ello derivadas.

En las aldeas militarizadas la población está constituida en su mayoría por mujeres viudas, niños y ancianos. En ellas las mujeres están sujetas a toda clase



de abusos y vejámenes de índole sexual por los soldados que las custodian, además de la total negación de las libertades fundamentales.

LAS MUJERES Y LA REPRESIÓN GUBERNAMENTAL

No se ha terminado de cuantificar el número de mujeres víctimas directas de la represión gubernamental durante las largas y oscuras décadas en que el Ejército estuvo en el poder.

A continuación presentamos tan sólo lo que la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) ha registrado como casos desde que el Gobierno actual, asumió el poder.

En Guatemala, las mujeres son capturadas arbitrariamente y sometidas a torturas, invariablemente sufren abusos sexuales. En casos de mujeres embarazadas, ése no ha sido un obstáculo para que, tanto ellas como el ser que llevan en sus entrañas, sean víctimas de la violación del derecho a la vida e integridad física.

Muy recientemente, el 4 de febrero, Amnistía Internacional (AI) denunció que miembros de las fuerzas de seguridad de diversos países, dentro de los cuales destaca a Guatemala, abusan sexualmente de mujeres detenidas. «Los Gobiernos no pueden considerar que la violación durante custodia es un abuso menor o un acto aislado. Cuando el violador es un elemento gubernamental, esa violación es una tortura y el Estado es el responsable», establece A.I.

Miles han sido las mujeres guatemaltecas —provenientes de distintos estratos sociales— masacradas, asesinadas, desaparecidas. Algunas, por ser mujeres organizadas que luchaban por sus derechos; otras, víctimas de la represión indiscriminada junto a otros miembros de su familia, y las más, tan sólo por ser parte del pueblo contra el cual la represión gubernamental ha desatado su irracional crueldad.



(1) SEGEPLAN: *Proyecciones de población urbana y rural por región, departamento y por sexo, 1980-2000*, Noviembre, 1988.

(2) Periódico guatemalteco *La hora*, 25 de noviembre de 1989.

(3) SEGEPLAN, recogidos en *La política de desarrollo del Estado guatemalteco*.

(4) CEPAL, *Política macroeconómica y pobreza*, Guatemala, 1989.

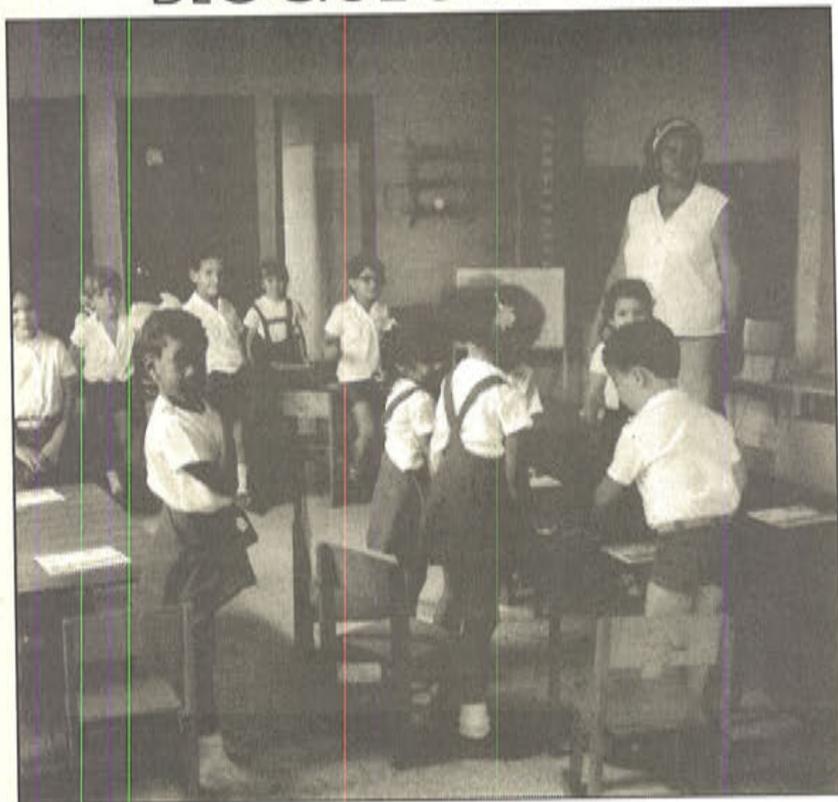
(5) Encuesta Nacional de Salud, Guatemala, 1987.

(6) UNICEF: *Estado mundial de la niñez*, 1991.

(*) Recogemos parte del informe *La mujer guatemalteca y los derechos humanos*, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), y publicado en su Boletín Internacional de febrero de este año.

(**) Denominación que se aplica, en México y en Centroamérica, a los naturales que se consideran distintos de los indios.

BLOQUEO A CUBA



EL COMISARIO MATUTES

DEL 15 al 18 de enero pasado se celebró en La Habana una mesa redonda de Organizaciones No Gubernamentales de 16 países, en la que se constató la situación de penuria que sufre el pueblo cubano, provocada por el final de las relaciones comerciales con los países del Este y, sobre todo, por el muy activo bloqueo de EEUU.

Tras la visita a la isla, una de estas organizaciones Oxfam, de Bélgica, solicitó a A. Reithinger, responsable de departamento de la Comisión de la CE, el envío de forma urgente de 250 toneladas de leche en polvo destinadas a niños, madres y ancianos de la isla, para paliar así una parte del déficit de leche en la isla, que se estima en 20.000 toneladas.

Pero A. Reithinger denegó esta solicitud de ayuda

se ha tomado al pueblo cubano como rehén de las decisiones de su Gobierno, y ven en todo ello *«un alineamiento de muy mal augurio con el bloqueo americano a Cuba»*. Ya, en octubre del año pasado, 78 parlamentarios europeos habían hecho un llamamiento internacional en el diario francés *Le Monde* a favor del levantamiento del bloqueo contra Cuba.

Para el desarrollo de iniciativas contra el "embargo" de la CE a Cuba, en Bélgica se ha organizado una plataforma unitaria de las ONGs de este país.

Por su parte, la diputada del grupo verde en el Parlamento Europeo, Dorothee Piermont, ha propuesto llevar a cabo una campaña internacional de solidaridad con Cuba. Para ello plantea que se envíen cartas de protesta al comisario Abel Matutes (Comisión de las Comunidades Europeas, 200 rue de la Loi, B 1049 Bruselas). Una campaña así se está realizando ya en Alemania.

humanitaria, ajustándose a la directriz del comisario español Abel Matutes, del PP, encargado de América Latina en la Comisión de la CE. Éste, dio, a finales de enero, tras la ejecución de Díez Betencour, la orden de rechazar toda ayuda a Cuba, incluyendo la de carácter humanitario, bajo el pretexto de *«el no respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades cubanas»*.

Tal negativa provocó la respuesta de 62 parlamentarios europeos (entre los que figura Claude Cheysson, ex ministro de Asuntos Exteriores de Francia y ex responsable de la Comisión que ahora dirige Matutes), quienes dirigieron al comisario español una carta para protestar contra esa decisión, que calificaban de "inmoral y políticamente catastrófica".

Los parlamentarios expresaban la extrañeza que les había producido la dura reacción de esta Comisión de la CE ante la ejecución de una pena capital, habida cuenta de que la CE mantiene estrechas relaciones políticas, comerciales y de desarrollo con muchos Estados en los que aún se pronuncian y ejecutan sentencias de muerte y se violan los derechos humanos (Siria, Turquía, Israel, Indonesia, Haití...). En su escrito, estos parlamentarios subrayan que

MÉXICO: SOSPECHOSO ACCIDENTE

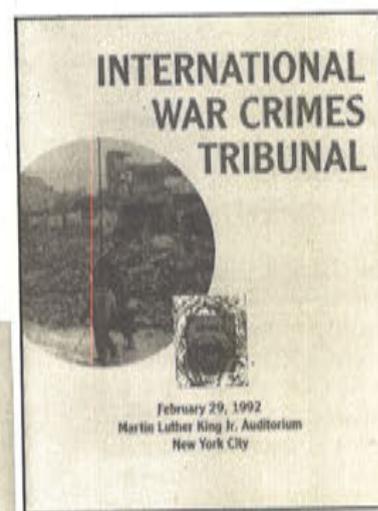
EL pasado día 20 de marzo, caía a tierra, en el Estado de Guerrero (México), el helicóptero en el que viajaba, entre otras personas, el fiscal especial Daniel Estrella, que resultó gravemente herido. Este fiscal había sido designado para investigar el caso de la desaparición de José Ramón García Gómez, dirigente del PRT, secuestrado en Cuautla, Estado de Morelos, en diciembre de 1988. También resultó gravemente herido Edgar Sánchez Ramírez, miembro del Comité Político del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y encargado de las tareas para lograr la reaparición con vida de José Ramón García.

En el accidente fallecieron Daniel Antonio Arteaga, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Roberto Pineda y Ramón Ambriz, miembros de la Procuraduría General de la República.

Este viaje formaba parte de una operación en la que Daniel Estrella y Edgar Sánchez participaban como observadores y que tenía como objetivo la detención del ex jefe de la Policía judicial de Morelos, Antonio Noguera Carvajal, hoy prófugo e implicado en el secuestro de José Ramón García Gómez.

El PRT de México no descarta la posibilidad de que el helicóptero fuese objeto de un atentado y ha exigido una investigación a fondo de este accidente, toda vez que las informaciones y explicaciones que las autoridades han dado no resultan satisfactorias. Asimismo, el PRT responsabiliza a los Gobiernos federal y estatal de no haber detenido aún a Antonio Noguera Carvajal y se muestra decidido a continuar la investigación del paradero de José Ramón García a través de la Fiscalía especial, pues sólo la actuación de ésta ha asegurado el avance de la investigación.

Como apoyo a esta exigencia en la investigación de la desaparición del dirigente del PRT, pueden enviarse cartas a la Embajada de México en el Estado español, domiciliada en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 96. En el caso de que se nos remita copia de la misma, la haremos llegar a la comisión encargada de esta investigación.



TRIBUNAL INTERNACIONAL CONTRA LA GUERRA

DURANTE los meses de enero y febrero se celebraron en numerosas ciudades de cuarenta países de todo el mundo tribunales contra la guerra en los que se juzgaba a los culpables de la Guerra del Golfo. Los celebrados en Londres y Estambul fueron seguidos por 3.000 y 5.000 personas, respectivamente.

Este rosario de tribunales ha tenido su colofón en la celebración en Nueva York, el 29 de febrero, del Tribunal Internacional contra los Crímenes de Guerra, en donde confluyeron las investigaciones y veredictos de los ya celebrados previamente. El ex fiscal general de EEUU, Ramsey Clark, fue el promotor principal de esta iniciativa.

La sesión pública se realizó en el Martin Luther King Jr. Auditorium y, a pesar de que la entrada

costaba 10 dólares, el aforo de 1.500 personas se vio superado ampliamente, quedando gente en el exterior. Anteriormente a la sesión se habían celebrado numerosos actos, exposiciones, pases de videos y diapositivas, etc.

El Tribunal, una vez vistas las conclusiones de las distintas comisiones de investigación, documentos gráficos y escritos, testimonios e informes, no dudó en declarar culpables de los diecinueve crímenes de guerra que se les imputaba a los principales acusados: George Bush, presidente de EEUU, Dan Quayle, vicepresidente, Richard Cheney, secretario de Defensa, Colin Powell, jefe del Estado Mayor, y Norman Schwarzkopf, comandante de las fuerzas aliadas en el golfo Pérsico.

También en la sentencia se exhortaba a la revocación inmediata de todos los embargos, san-

ciones y multas que pesaban aún sobre Irak, a la vez que llamaban a la acción pública para impedir nuevas agresiones de Estados Unidos sobre Irak, Libia, Cuba, Corea del Norte o a cualquier otro país.

Por último, el Tribunal apoyaba las sentencias dictadas por los tribunales de otros países contra sus respectivos Gobiernos y animaba a hacer todo lo posible para impedir la repetición de transgresiones similares por parte de otros Gobiernos no juzgados en el proceso que concluía en ese momento en Nueva York.

Manolo Gari

LAS LIGAS ITALIANAS

Fabrizio Dogliotti

A finales de los años 70 aparecieron en el norte de Italia diversos grupos políticos de carácter local como la Liga Veneta, la Liga Lombarda, la Liga Piemunteisa, etcétera. Originariamente, estos grupos, con sus diferencias, propugnaban una especie de proyecto federalista un tanto confuso:

la ausencia de los respectivos idiomas y dialectos, la crítica al centralismo del Estado italiano. En 1987, a iniciativa del más fuerte, la Liga Lombarda, se coaligaron dando lugar a la Liga Nord.

Dicho así puede sonar bien. Hemos de tener en cuenta que en Italia, aunque existen desde hace tiempo naciones oprimidas (el caso más evidente es el de Sud Tirolo, región austriaca conquistada después de la I Guerra Mundial, o los más contradictorios y antiguos de Cerdeña y Sicilia), la izquierda nunca lo había tomado en serio, sobre todo por la influencia del PCI, que en este terreno siempre ha defendido, en lo sustancial, la unidad y la integridad del Estado italiano como valores progresistas.

Durante mucho tiempo, las *ligas* han sido grupos pequeños y marginales en la escena política italiana. Poco a poco desarrollaron un cuerpo ideológico que les unió a un sector social preciso: la pequeña burguesía de la provincia industrializada del norte, sobre todo en la Lombardía y en Véneto.

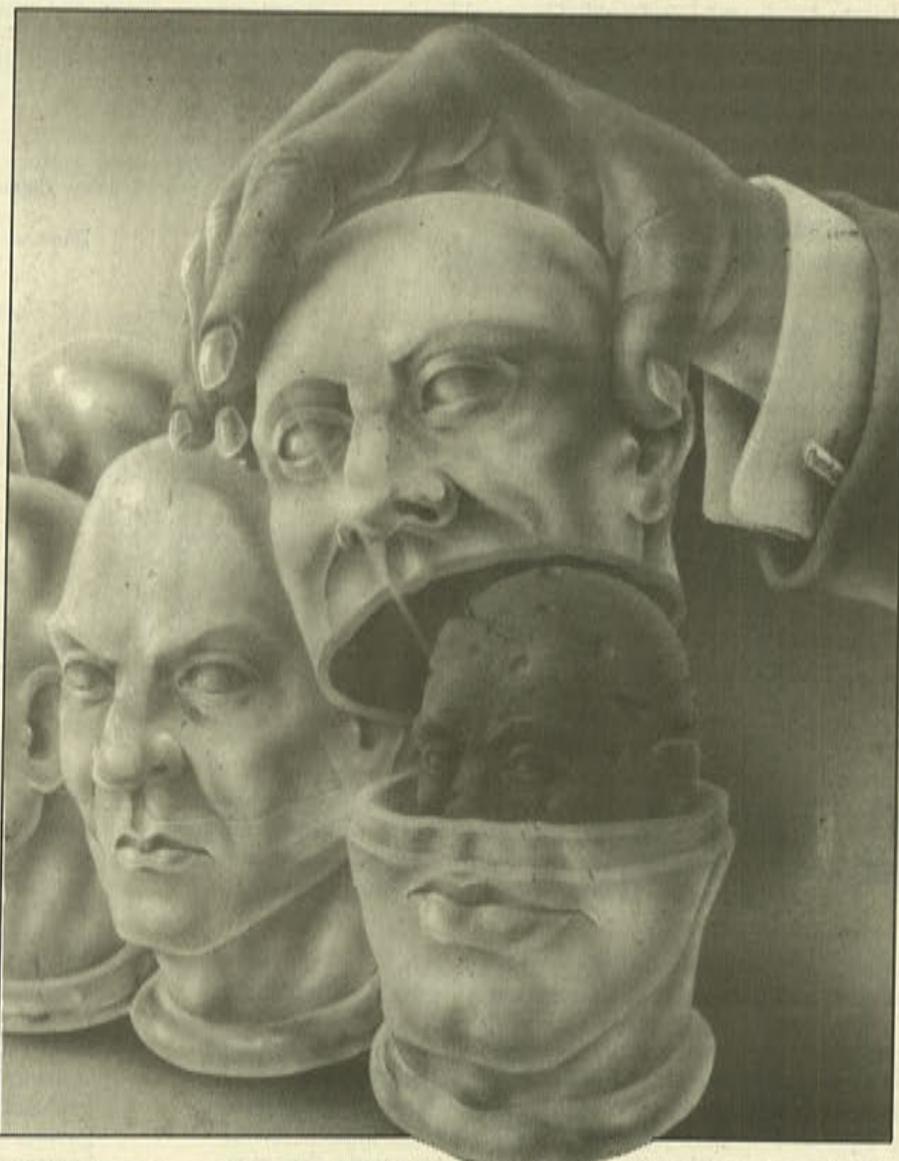
Es un sector que vive una situación contradictoria: frustrada por el auge sindical de los años 70 y relativamente al margen de los grandes beneficios del capitalismo italiano. Su representante político tradicional es la Democracia Cristiana. Pero la hegemonía de este partido sobre el sector mencionado ha disminuido. En los años 80 comienzan a aparecer fenómenos, como la protesta fiscal, que cambia decididamente el esquema de relaciones con los partidos tradicionales. En este contexto, la actividad y el programa de las *ligas*, que luchan contra "los partidos de Roma", conquistan el corazón de los tenderos de Brescia o de Verona.

A todo esto hay que añadirle otro dato, más importante: las *ligas* recogen apoyos en algunas provincias y ayuntamientos del norte, tradicionalmente "rojos", como resulta evidente si se observan los últimos datos electorales (*).

¿QUÉ ES ESO DE LAS LIGAS?

El irresistible ascenso de las ligas comienza con las elecciones de 1987 y estalla en las elecciones administrativas de 1990. En la Lombardía, la Liga Nord obtiene el 20% de los votos (con 15 consejeros sobre 80 en el Consejo Regional)

En el transcurso de los últimos seis o siete años se viene desarrollando en Italia un fenómeno político bastante novedoso y desconcertante. Se trata de la formación Liga Nord, que está consiguiendo importantes resultados electorales.



y la mayoría en multitud de importantes ayuntamientos, con un total de 1.200 candidatos elegidos.

En la misma región, al final del año pasado, la Liga Nord se ha convertido en el primer partido de Brescia (una importante ciudad industrial), con más del 25% de los votos. En el resto del norte las cifras oscilan en torno a los mismos porcentajes. El apoyo a las ligas se ha trasladado desde las pequeñas ciudades hacia las grandes concentraciones urbanas.

Una cosa es segura: el éxito electoral de las *ligas* tiene muy poco que ver con supuestos sentimientos nacionalistas o autonomistas de las regiones del norte. Estos sentimientos nacionalistas o autonomistas de las regiones del norte, al

menos en el significado común del término, son muy débiles y minoritarios. Prueba de ello es que los partidos y organizaciones independentistas (en Cerdeña o Sud Tirolo) rechazan su homologación con el fenómeno de las *ligas*. Al contrario: lo miran con desconfianza.

El éxito de las *ligas* va ligado a la profunda crisis que atraviesa la sociedad italiana en estos últimos años. Roto el tejido de solidaridad de clase que en el norte había constituido la fuerza y la base de un partido como el PCI, las *ligas* emergieron como una alternativa a la miseria social y política. La Liga Nord se fue convirtiendo en intérprete, de alguna manera, de buena parte de la basura ideológica que se ha acumulado en

Italia durante los últimos años. El racismo es su gran opción: sobre todo contra los inmigrantes no europeos y los gitanos, pero también contra los mismos italianos del sur. Se puede decir que, junto con el MSI (Movimiento Social Italiano, fascista), la Liga Nord es la fuerza política que hoy en Italia no se avergüenza de definirse como racista. Y, además, sus ideas y proclamas sexistas (la más famosa es "la Liga la tiene dura") y su política sindical abiertamente favorable a la patronal hacen que la Liga Nord sea un fenómeno nuevo y claramente reaccionario.

Difícilmente este fenómeno podrá ser reabsorbido por los partidos que ejercen tradicionalmente la gestión política, por lo menos a corto plazo: se ha hecho demasiado grande y complejo.

LA AUSENCIA DE LA IZQUIERDA

Es cierto que la Democracia Cristiana (el partido que más votos ha perdido en favor de las *ligas*) y el Partido Socialista se mueven para ganar el terreno perdido. Parece, en cambio, que el remedio es peor que la enfermedad: si las ligas, en el fondo, materializan sentimientos racistas y autoritarios de determinados sectores sociales, piensan estos partidos, la respuesta es añadir más leña al fuego. Veamos quién es el más racista de todos, parece ser la conclusión lógica.

La izquierda es la gran ausente. Ausente sobre todo de las propuestas políticas, ausente del protagonismo y ausente del compromiso antirracista. Ausente a la hora de definir una respuesta global y creíble al cambio que se ha producido en el seno de la sociedad italiana.

Si la Liga Nord es un fenómeno típico de Italia, los elementos que constituyen su éxito son comunes al conjunto de Europa. El nacimiento de grupos reaccionarios, aunque no necesariamente fascistas, que puedan capitalizar en un momento dado el descontento y la desorientación de importantes sectores sociales me parece que entra muy bien en el futuro posible de la Europa unida.

Otro asunto es prever hacia dónde irá la Liga Nord en los próximos años. No se puede excluir un deslizamiento hacia el neofascismo, ya que ésta es la tendencia de algunos de sus grupos (aunque sea una tendencia minoritaria). Por otro lado, nunca en Italia ha aparecido un fenómeno con semejanzas tan próximas a la formación del fascismo histórico. Es posible otro escenario: que las *ligas* sean uno de los pretextos sociales para la reforma, en sentido autoritario, del Estado -la República presidencial-, proyecto que desde hace tiempo está buscando un sujeto y una desembocadura.

(*) En las 15 regiones italianas con estatuto normal el PCI y la DC han perdido, desde 1976 hasta 1990, el 22% de los votos, pasando del 67%, entre los dos, al 45%.

César Vallejo

LIBROS CÉSAR VALLEJO: LA ESCRITURA Y LO REAL

César Vallejo: la escritura y lo real recoge las ponencias del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Bordeaux III en abril de 1988. Los textos han sido reunidos por Nadine Ly. Ediciones de la Torre. Madrid, 1988. (Colección Nuestro Mundo; n° 16).

ESTE libro brinda la posibilidad de participar "desde lo real y hacia lo real" del poeta peruano, analizando con rigor algunos de los problemas de la crítica vallejoiana, desde su especialidad hasta los elementos que Vallejo incorpora a su personalísimo lenguaje. Autores como Coyné, Ferrari, McDuffie, Ly, Salaün, Couffon, Sicard, Merino, Meo Zilio, etcétera, estudian los aspectos más significativos de toda la producción del poeta.

Poeta pero también teórico de la escritura, novelista, dramaturgo y periodista, César Vallejo se inscribe en la palpación revolucionaria y estética del siglo XX, planteando las cuestiones más apremiantes de la creación artística dentro de la experiencia colectiva y personal de lo real.

Si alguien nos pregunta por la selección, solemos contestar que lo mostrado es una muestra que contiene una gota de absurdo empeño por el gusto propio y una brizna de melancólica provocación, de llamar la atención, nunca sobre lo principal, porque creemos poco en ello si de este quehacer -de seleccionar- hablamos. Pero, no. No sólo actúa lo dicho, también se empeña en darnos patadas en la espinilla el tiempo, medido en unidades de previsión, que siempre está cogido con alfileres. Y, como nos empeñamos en apuñarlo, así acabamos: llenos de pinchazos, confiando, no obstante, en la benevolencia. Y lo vital y rebelde, en el fondo; si no, no es apreciado ni escogido. ¿Es suficiente razón para explicar este homenaje al artista César Vallejo en el centenario de su nacimiento?

EN VERSO CONSIDERANDO EN FRÍO, IMPARCIALMENTE

Considerando en frío, imparcialmente, que el hombre es triste, tose y, sin embargo, se complace en su pecho colorado; que lo único que hace es componerse de días; que es lóbrego mamífero y se peina...

Considerando que el hombre procede suavemente del trabajo y repercute jefe, suena subordinado; que el diagrama del tiempo es constante diorama en sus medallas y, a medio abrir, sus ojos estudiaron, desde lejanos tiempos,

su fórmula famélica de masa...

Comprendiendo sin esfuerzo que el hombre se queda, a veces, pensando, como queriendo llorar, y, sujeto a tenderse como objeto, se hace buen carpintero, suda, mata y luego canta, almuerza, se abotona...

Examinando, en fin, sus encontradas piezas, su retrete su desesperación, al terminar su día atroz, [borrándolo...]

Considerando también que el hombre es en verdad un animal y, no obstante, al voltear, me da con su [tirteza en la cabeza...]

Comprendiendo que él sabe que le quiero, que le odio con afecto y me es, en suma, [indiferente...]

Considerando sus documentos generales y mirando con lentes aquel certificado que prueba que nació muy chiquitín...

le hago una seña, viene, y le doy un abrazo, emocionado. ¡Qué más da! Emocionado... Emocionado...

[Poemas humanos]



NOSTALGIA VITAL

«Más no tengo para amarte sino el alma ardiente y fatigada y el exceso de mi desesperación» (Francis Carcó)

demuestra una crisis social y de lenguaje que Vallejo contrapone con un «soplo de vida», que está presente en toda su producción, y, por supuesto, en *Trilce*. Vallejo usa el asombro del recién nacido, pero no hace alarde de sus descubrimientos fónicos, da vuelta globalmente no sólo a la palabra, sino al hombre y al mundo, es «una elaboración exacta y precisa». Por igual participan el silencio y la palabra. Parte de la historia cercana y cotidiana la condecora a la altura de las cosas humildes. Lo cercano carece de adjetivos, el que lee es el sustantivo y el verbo. El sentido del mundo en su totalidad es lo que le preocupa, lo diminutivo y lo grande, lo gigante y lo pequeño, pero, eso sí, el ser humano ahí.

En la misma etapa de *Trilce* publica *Escalas melografiadas* (1922) y *Fabla salvaje* (1923), iniciando una nueva singladura por el campo de la narrativa, donde lo onírico prevalece. En *El tungsteno* y *Paco yunque* (ambas de 1931) recoge experiencias de los diferentes trabajos que realizó: en un centro minero yanqui, en una hacienda azucarera, de maestro de escuela -donde comprobó el dominio de la Iglesia y de la aristocracia criolla y terrateniente, y donde los indios, mestizos y negros, vivían en unas condiciones de servidumbre y de esclavitud. El proceso judicial pendiente es lo que le hace salir a Europa. Con 31 años iniciará su exilio, como tantos otros inmigrantes que por motivos económicos, de raza, religiosos o políticos se ven forzados alejarse de sus pueblos de origen. Vallejo, entre julio de 1923 y hasta su primer viaje a la URSS, en octubre de 1928, cubre un período decisivo de su vida. Por un lado, el rechazo del surrealismo y todos los *ismos* de la vanguardia y, por otro lado, su adhesión al marxismo. No representó ruptura alguna con su pasado, sino que, en lo literario, fue la fruición de varias lecciones de la experimentación

La tristeza que transmite Vallejo es la nostalgia de los *runas* (indígenas), que es de protesta, de exilio, de ausencia, porque no se les ha tenido en cuenta durante estos 500 años. El pesimismo que transmite la poesía de Vallejo es el de los *runas*; pero en él se encuentra siempre un fondo de piedad humana; es un ánimo que sufre y expía la «pena de los hombres» y no es de origen literario. Resume la experiencia filosófica, condensa la actitud espiritual de una etnia, de un pueblo. No se le busque parentesco ni afinidad con el nihilismo o el escepticismo intelectualista de Occidente. Ese pesimismo se presenta lleno de ternura y caridad. Vallejo siente todo el dolor humano; su pena no es personal; su alma «está triste hasta la muerte» de la tristeza de todos los hombres.

Además de la cultura andina, para entender su obra hay que relacionarla con su vida. Los dos abuelos de Vallejo fueron curas gallegos, por lo que tuvo una fuerte influencia religiosa, aprendiendo a utilizarla para hablar de Dios como anécdota del hombre; y nunca es Dios un sustantivo a secas, siempre va adjetivado. El odio frontal a la muerte y la reivindicación de la vida va a estar constante en su pensamiento; varios poemas de *Los heraldos negros* (1918) son realizados por influjo de la muerte: de su hermano (*Campanas muertas, A mi hermano Miguel*), de Manuel González Prada (*Los dados eternos*) y de su madre (*Absoluta, Desnudo en barro, Línea*). Esta obra está inmersa en la corriente modernista; así algunos poemas tienen cierto lirismo

(*Bordas de hielo y Linda Regia*).

En 1920, cuando estaba visitando a su familia en Santiago de Chuco, es detenido acusado de participar en la protesta contra el presidente Leguía; este proceso judicial no se aclara durante el resto de su vida. Su experiencia carcelaria quedará grabada en su segundo libro *Trilce* (1922), impreso en los talleres tipográficos de la penitenciaría. Pero ni la crítica ni el público aceptan la obra, por lo que manifestó: «El libro ha nacido en el mayor vacío. Soy responsable de él. Asumo toda la responsabilidad de la estética. Hoy, y más que nunca quizás, siento gravitar sobre mí una hasta ahora desconocida obligación sacratísima de hombre y de artista: ¡la de ser libre! Si no he de ser hoy libre, no lo seré jamás. Siento que gana el arco de mi frente su más imperativa fuerza de heroicidad. Me doy en la forma más libre que puedo y ésta es mi mayor cosecha artística».

En el momento que nace *Trilce*, en Europa aparecen los ultraístas, en España imitan a los *soirées* dadaístas.

Trilce marca grandes diferencias, tanto con la lírica anterior modernista como con los vuelos europeos de vanguardia.

Vallejo no sólo no coincide con ninguna de las dos posiciones, sino que se enfrenta frontalmente a ellas, y en este sentido no cabe duda de que fue un adelantado a su época. El automatismo vanguardista

Baudelaire. por que el autor de *Las flores del mal* no fue el diabolismo en el sentido católico de este vocablo, sino una elevada suma de dos grandes sumandos inseparables: la rebelión y la inocencia. La rebelión no es posible sin la inocencia. Se rebelan solamente los niños y los ángeles. La malicia no se rebela nunca. ¿Dadme un hombre viejo rebelándose? Sería imposible. El viejo puede únicamente despecharse y amargurarse, pero no rebelarse. Tal Voltaire. La rebelión es fruto del espíritu inocente. Y el gato lleva en todas sus patas la malicia.

En cambio, el murciélago -ese ratón alado de las bóvedas, esa híbrida pieza de plafones- tiene el instinto a la altura y, al mismo tiempo, el de la sombra. Es natural del reino tenebroso y, a la vez, es habitante de las cúpulas. Por su doble naturaleza -de vuelo y de tiniebla- se diría que posee la sabiduría en la sombra y se diría que cae para arriba... [...]

[Mundial, Lima, 1928]
Ciencias Sociales

André Philip, en su reciente libro *El problema obrero en los Estados Unidos*, cuenta que en aquel país hay tipos sociales muy extraños, tipos *declassés*. Hay propietarios de automóviles que mendigan en la vía pública, para comprar bencina para sus carros. Hay otros hombres, los *hobos*, vagabundos que recorren los campos y los bosques, presas de una fobia incurable por la vida de ciudad. Estos *hobos* placen singularmente a los sociólogos neo-románticos que sueñan con

una sociedad futura, cimentada, al fin, en las ideas de Rousseau.

Los *hobos* de los Estados Unidos son, por lo general, obreros trashumantes, que trabajan solamente unos días y el resto del tiempo viajan a pie, solos o en grupos, entonando canciones patriarcales o poemas de lucha que ellos mismos componen. Permanecen en las ciudades el menor tiempo posible, el preciso para ganar unos dólares, que les permiten satisfacer las necesidades elementales de su vida: la comida frugal, a la sombra de los pinos colorados, el tosco pantalón hasta los hombros, el tabaco del hombre, el pobre alcohol latino. Los *hobos* están sujetos a todas las condiciones de trabajo y salario ordinarios del país, excepto a aquellas referentes al número de horas semanales de labor y a la progresión intensiva y "en cadena" del trabajo. El tiempo semanal por el cual se enganchan en una fábrica, es, como hemos dicho, menor que el de los contratos corrientes, porque así lo piden los *hobos*. En consecuencia, los métodos de la "racionalización" capitalista no corren con ellos, derivándose de aquí que los *hobos* no son, generalmente, recibidos en los grandes centros industriales, donde aquellos métodos constituyen ley y donde los horarios, tanto cotidianos como semanales, dependen exclusivamente del patrón. Los *hobos*, de esta manera, trabajan, la mayoría de las veces, como artesanos en las aldeas o como obreros en las empresas pequeñas, donde las condiciones de trabajo son menos duras.

Los *hobos* logran con este género de vida sacudirse, en parte y a su modo, de la esclavitud en

que viven los demás obreros en los Estados Unidos. Los *hobos* han comprendido que el obrero, por el solo hecho de vivir, de modo permanente en una ciudad o en un conglomerado industrial, se somete tácitamente al control patronal, con todas sus leyes y engranajes automáticos. Una existencia errante les libra un tanto de este yugo, ya que no es aún posible una liberación mayor, más justa y más humana.

Los *hobos* no abundan en los Estados Unidos, puesto que su número llamaría la atención oficial y les atraería la represión consiguiente. Su rebeldía, el sentido revolucionario de su vida, cae en la actual organización económica, bajo la autoridad del Estado, pues los *hobos* violan las leyes normales del trabajo y, sobre todo, los principios de convivencia humana. su vida nómada, su vida de naturaleza, su vida de solitarios, constituyen un delito innegable. Tranquilos de ambición, simples de necesidad, sanos de codicia, primitivos y libres, los *hobos* se oponen, en suma, a los demás tipos sociales de la época.

Los *hobos* son, pues, muy pocos. Pero se cuenta que son unas grandes almas. Muchos de ellos son artistas y poetas. *Hobos* fueron y son Walt Whitman, Jack London, Carl Sandburg. En las noches salvajes, el *hobo* solitario enciende fuego en la *jungle* y lee salmos antiguos, versículos de gesta, clamores bárbaros o compone, bajo las estrellas, un capítulo de *Briznas de yerba*, de *Humo y acero* o de *El hijo del lobo*...

Los *hobos* no van por los caminos. Van, como todos los que protestan, a campo traviesa.

A César Vallejo lo conocí yo en 1937, en París. [...] Vallejo era un hombre silencioso, magro, alto, indio, de pelo atezado y liso. Me decía "negro",

como es costumbre afectuosa en su país con las personas de mi tipo. [...] Me dolió mucho su muerte. Admiro mucho su dramática poesía. Respeto mucho su vida dolorosa, sincera, desinteresada, con hambre y rebeldía. Creo mucho en él, y lo considero uno de los poetas más altos de nuestra lengua.

Nicolás Guillén



BIOGRAFÍA Y OBRAS

1892. Nace en Santiago de Chuco (Perú). Fue el menor de los once hijos de una familia mestiza.

1910-1913. Entre Trujillo y Lima pasa estos años alternando sus estudios universitarios con diversos empleos.

1915. Comienza a estudiar derecho. *El romanticismo en la poesía castellana* (tesis, 1915).

1918. Publica *Los heraldos negros* (poesía).

1920. Es encarcelado durante tres meses en Trujillo, acusado de robo e incendio en una revuelta popular.

1922. Publica su segundo libro de poemas, escritos desde la cárcel, *Trilce*.

1923. Publica su libro de relatos *Escaleras melografiadas*, escrito también desde la cárcel, y *Fabla salvaje* (novela, 1923). Este mismo año marcha a París.

1926. Se publica el primer número de la revista *Favorables-*

Paris-Poema, que él dirige. En años sucesivos colabora con diferentes revistas francesas y peruanas.

1928. Viaja por primera vez a la Unión Soviética.

1930. *Entre las dos orillas corre el río* (teatro). Es expulsado de Francia por su pensamiento político, refugiándose en Madrid.

1931. *El tungsteno* (novela), *Paco yunque*, *Rusia en 1931*, *Reflexiones al pie del Kremlin*, *Lock-out* (teatro, 1931).

1932. *Rusia ante el tercer plan quinquenal*, *El arte y la revolución* (artículos, 1930-1932) y *Contra el secreto profesional* (ensayos, 1930-1932).

1938. Muere en París. Póstumamente se publicaron *Poemas Humanos* (1923-1938, publicado en 1939) y *España, aparta de mí este cáliz* (poemas escritos en 1938 y publicados en 1940).

trilceica y la búsqueda de una expresión más adecuada a las dimensiones sociales y fraternales del contenido poético. Durante ese lustro publica artículos que posteriormente se editaron bajo los títulos: *Contra el secreto profesional* y *El arte y la revolución*. También escribió *Hacia el reino de Sciris*, narrativa de tema incaico, que no pudo publicar. El tema que subyace en *Contra el secreto profesional* es la conciencia angustiada de la fragmentación de la existencia; de ahí, la dificultad del hombre de alcanzar la plenitud humana, en plenitud "orgánica".

Los temas tienen sus raíces en la obsesión: el dolor como valor positivo, el absurdo (también como valor positivo), la fuerza destructiva del egoísmo, la búsqueda de la solidaridad humana, la importancia de la palabra como signo de pacto social entre los hombres.

EL arte y la revolución es el manifiesto político definitivo de Vallejo. Para él, los criterios de ver el arte desde el punto de vista estético y libre no habían sido resueltos (porque se ve desde un punto de vista político y dependiente del Estado), pues aún dominaba en el debate «un criterio extraño a las leyes sustantivas del arte». Vallejo distingue el arte por su "función" y por el alcance de sus conceptos, sentimientos e ideas; por eso puede considerar la música de Beethoven y la obra de Bach como arte socialista. Después de señalar el carácter utilitario y propagandista del arte bolchevique, Vallejo



hace una distinción clave entre este "arte temporal" y el arte socialista, "arte intemporal". Vallejo enjuicia la obra misma del artista y no la etiqueta que lleva el producto artístico, ni la receta que proclama el artista.

En su breve *Regla gramatical* no aporta nada nuevo a su poética, aunque expresa de otra manera ciertos aspectos de su verso y hace más explícito su concepto de la libertad estética del artista: «El poeta puede hasta cambiar, en cierto modo, la estructura y fonética de una misma palabra, según los casos. Y eso, en vez de restringir el alcance socialista y universal de

la poesía, como pudiera creerse, lo dilata al infinito. Sabido es que cuanto más personal (repito, no digo individual) es la sensibilidad del artista, su obra es más universal y colectiva». La poética vallejeana no se deja influir por el marxismo, pero encuentra un gran sustento espiritual. El gran valor de lo absurdo, postulado básico desde *Trilce*, se reafirma; así podemos leer en *Poemas humanos*: «La cantidad enorme de dinero que cuesta ser pobre».

Este año se han vuelto las miradas a este poeta, que se ha constituido en motor y estímulo de los creadores de la actual poesía latinoamericana. No en balde las obras de Nicanor Parra, Sebastián Salazar Bondy, Gonzalo Rojas, Ernesto Cardenal, Roberto Fernández Retamar y Juan Gelman revelan, ya sea por vía directa o indirecta, la marca vallejeana; no en balde, cada uno de ellos tiene, pese a ese entronque común, una voz propia e

inconfundible. Porque en Vallejo hay un fondo de honestidad, de inocencia, de tristeza, de rebelión, de desgarramiento, de algo que podríamos llamar "soledad fraternal". Y es en ese fondo donde hay que buscar las hondas raíces, las no siempre claras motivaciones de su influencia.

Félix Tejada

Bibliografía consultada:

José Carlos Mariátegui: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Editorial Amauta, 1980.
 Mario Benedetti: *Crítica cómplice*, Alianza Tres, 1988.
 Efraín Kristal: *Una visión urbana de los Andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú, 1848-1930*, Editorial IAA, 1991.
 Washington Delgado: *Historia de la literatura republicana*, Ediciones Rikchay Perú, 1984.
 J. Vélez, A. Merino: *España en César Vallejo*, Editorial Fundamentos, 1984.
 Antonio Merino: *En torno a César Vallejo*, Ediciones Júcar, 1988.
 Serie valoración múltiple: *Recopilación de textos sobre José María Arguedas*, Casa de las Américas, 1976.
 Colección nuestros países: *Panorama histórico-literario de nuestra América, 1900-1943*, Casa de las Américas, 1982.
 Luis Cobos Yepes: *Las ideas marxistas de Vallejo en El tungsteno*, Editorial Amaru, 1986.
 José María Arguedas: *Formación de una cultura nacional indoamericana*, Siglo XXI, 1975.
 José María Arguedas: *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, Editorial Losada, 1975.
 Julio Ortega: edición de, *César Vallejo. El escritor y la crítica*, Editorial Taurus, 1981.
 Luis E. Valcárcel: *Memorias*, Editorial IEP, 1981.
 José Sabogal Dieguez: *Obras literarias completas*, Edición Ignacio Prado, 1989.
 Juan José Lanz: *Temas principales en los Heraldos negros de César Vallejo*, Edición Laia, 1990.
 César Vallejo: *Obra poética completa*, Alianza Tres, 1983.
 César Vallejo: *Obras completas*, Editorial Laia, 1977.



El 25 de marzo se celebró en el Tribunal Supremo la vista pública del recurso de casación interpuesto contra una sentencia de la Audiencia Provincial de Burgos en el llamado *caso Campofrío*, que absolvía, hace ahora un año, al alcalde de Burgos, José María Peña, del PP. La sentencia recurrida también absolvía al secretario del Ayuntamiento, Esteban Corral, y al jefe de bomberos, Juan Luis González de Ubieta, implicados en el caso.

Los hechos que motivaron este caso se remontan a las elecciones municipales de 1987, cuando, en plena campaña electoral, José María Peña decidió vender a Campofrío, con un procedimiento plagado de irregulari-

dades, unos terrenos de más de 35.000 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento, por un precio inferior al de tasación y sin subasta pública, como marca el procedimiento legal.

El precio de venta fijado fue inferior a 2.000 pesetas por metro cuadrado. Las tasaciones de dos técnicos municipales, que habían valorado el solar en una cantidad tres veces superior a la de venta, fueron hechas desaparecer del expediente por orden del alcalde y del secretario.

Este episodio tuvo una notable repercusión en Burgos, donde se comentaba que Campofrío había colaborado a financiar la campaña electoral del alcalde y que de ahí venía todo: la

venta-regalo de los terrenos y la prisa por tomar el acuerdo antes de las elecciones. Argumentos que también recoge la denuncia que dio origen a este caso.

El juicio del *caso Campofrío* se celebró en Burgos en febrero del año pasado, tras la denuncia de las asociaciones de vecinos, constituidas en acción popular. En él, los acusados se negaron a contestar a las preguntas de los abogados de la acción popular, Emilio Martínez y Rafael Burgos.

En el transcurso del juicio, las asociaciones de vecinos alegaron durante la prueba pericial que Campofrío, al construir su nueva factoría, había invadido un terreno contiguo perteneciente a Obras Públicas. Por este hecho existe un expediente abierto en la delegación de Obras Públicas en Burgos, del que no hay noticias desde hace un año, cuando pasó a informe del abogado del Estado Sr. Fraga, hijo de Manuel Fraga.

Por otra parte, durante la investigación por el juez del *caso Campofrío* se supo, por declaraciones de un ex funcionario de la Junta, que pocos días después de las elecciones municipales, el 12 de junio, el delegado de Administración Territorial de la Junta de Castilla-León envió un requerimiento al alcalde para que dejara sin efecto la venta, del que Peña no hizo el menor caso. El delegado de la Junta envió, entonces, un informe a la Consejería de Presidencia de la Junta, de la que dependía. Pero en aquellas elecciones había accedido José María Aznar a la presidencia de la Comunidad y nunca más se supo del caso.

A la hora de solicitar las pruebas para el juicio oral, la acusación popular pidió, entre otras, la declaración testifical de José María Aznar, pero la Audiencia no admitió esta prueba.

Las asociaciones de vecinos de Burgos imputan al alcalde, al secretario del Ayuntamiento y al jefe de bomberos los delitos de prevaricación, falsedad e infidelidad en la custodia de documentos, y piden para el primero de ellos once años de prisión y diez de inhabilitación; diez de prisión y siete de inhabilitación para el segundo, y ocho de prisión y siete de inhabilitación para el tercero.

Asimismo, la acción popular ha denunciado a José María Peña por apropiarse de 48 millones de pesetas de las arcas municipales para pagar las minutas de sus abogados particulares en los dos procesos judiciales que se siguen contra él en estos momentos, *caso de la construcción* y *caso campofrío* —que no serán los únicos, pues Peña aún tiene cuatro juicios pendientes en las próximas semanas, tres de ellos por agresiones físicas y verbales a diferentes personas.

El gerente de Campofrío en Burgos, José María Yartu, también ha sido denunciado por la acción popular como inductor del cohecho. Sin embargo, la Audiencia de Burgos no estimó procedente dirigir la acusación contra esta persona, quien en su comparecencia como testigo en el juicio negó los hechos y afirmó enfáticamente que Campofrío se hubiera marchado de Burgos si el Ayuntamiento no le hubiera vendido la parcela a ese precio.

La sentencia de la Audiencia de Burgos —del mismo tribunal que ahora acaba de juzgar a Peña en el llamado *caso de la construcción*—, ahora recurrida, absolvió a los tres acusados. Si bien venía a reconocer básicamente todos estos hechos, el tribunal los justificó con la teoría del acto político, estimando que todas estas irregularidades iban dirigidas a evitar que Campofrío se marchara de Burgos.

LOS CHORIZOS DE CAMPOFRÍO

BARES Y PLAN DE CONVERGENCIA

NDA el mundo de la pequeña empresa revuelto por la presión fiscal a la que se ve sometido, entre otras cosas, por Solchaga y compañía.

A los comerciantes se les pretende imponer un nuevo impuesto que, según los expertos, acomode mejor el débito fiscal por las ganancias que el actualmente existente, a partir de la declaración de la renta. Según los metros y el uso del espacio, así será la imposición.

Más concretamente, la china parece tocarles en este momento a los bares y restaurantes. En algunas comunidades autónomas han empezado a reaccionar dueños y empleados, y han ido juntos a la huelga.

A pesar de ello, y como

siempre ha habido clases y envidias, quizá no logren mantener la unidad. Los pequeños podrían, porque siempre se ha dicho que si quieres poner un bar no te alejes de los otros.

Pero, no, no es ésta la cuestión que ahora nos interesa. Lo que llama la atención es la escasa difusión de la noticia de estas medidas fiscales que se quieren imponer.

No quieren que nos preocupemos, que circule un mensaje de que **nos vamos a quedar sin bares**, porque ¿qué sería de la ciudadanía sin

bares?, ¿qué podría cocerse en sus cabezas si cree la gente que se queda sin esa arraigada costumbre?, ¿a qué reacciones podría dar lugar una vida de tanta insatisfacción sin bares?

Tampoco es motivo de estas líneas especular con el futuro. Máxime, cuando todo puede quedar en una subida de precios, un movimiento pendular de cierres y nuevas aperturas, un consumo menor aún de raciones y pinchitos. Y, sobre todo, en una nueva reconversión, con su correspondiente pérdida de puestos de trabajo. Ya nos acostumbraremos.

Puede que al Gobierno le preocupe que la gente sepa la verdad, que **ésta es una de las medidas principales** para acabar con el déficit público,

para llevar adelante, por lo tanto, el plan de convergencia que nos case con la Europa rica.

Y sospechan que una conciencia de esto muy extendida suponga una reacción social a favor de una huelga general, porque "¡ya está bien!".

Cómo ellos no participaron ni en el 20-J ni en el 14-D, no saben que lo que peor se lleva, precisamente, en una huelga general es que no haya un bar que echarse a la boca, y como estamos en contra de los servicios mínimos salvo en sectores especiales...

A. L.